



DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Adquisición de *“Insumos y Reactivos para el Laboratorio de la Aduana de Puerto Cortés”*

LPN No: CPAT-BID-2467-LPN-005-2016

**Proyecto de Modernización de la Aduana de Puerto
Cortés**

**Comprador: Comisionada Presidencial de la
Administración Tributaria**

Mayo, 2016

Índice General

PARTE 1 – Procedimientos de Licitación	5
Sección I. Instrucciones a los Oferentes	3
Sección II. Datos de la Licitación (DDL)	32
Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.....	38
Sección IV. Formularios de la Oferta	40
Sección V. Países Elegibles	58
PARTE 2 – Requisitos de los Bienes y Servicios	61
Sección VI. Lista de Requisitos	62
PARTE 3 – Orden de Compra.....	158
Orden de Compra.....	159
Sección IX. Formularios de la Orden de Compra.....	159

PARTE 1 – Procedimientos de Licitación

Sección I. Instrucciones a los Oferentes

Índice de Cláusulas

	Pág.
A. Generalidades	6
1. Alcance de la licitación	6
2. Fuente de fondos	6
3. Fraude y corrupción	7
4. Oferentes elegibles.....	11
5. Elegibilidad de los Bienes y Servicios Conexos	12
B. Contenido de los Documentos de Licitación	12
6. Secciones de los Documentos de Licitación	12
7. Aclaración de los Documentos de Licitación.....	13
8. Enmienda a los Documentos de Licitación	14
C. Preparación de las Ofertas	14
9. Costo de la Oferta.....	14
10. Idioma de la Oferta.....	14
11. Documentos que componen la Oferta	14
12. Formulario de Oferta y Lista de Precios	15
13. Ofertas Alternativas.....	15
14. Precios de la Oferta y Descuentos	15
15. Moneda de la Oferta.....	17
16. Documentos que establecen la elegibilidad del Oferente.....	17
17. Documentos que establecen la elegibilidad de los Bienes y Servicios Conexos	17
18. Documentos que establecen la conformidad de los Bienes y Servicios Conexos.....	18
19. Documentos que establecen las Calificaciones del Oferente	18
20. Período de Validez de las Ofertas	19
21. Garantía de Mantenimiento de Oferta	19
22. Formato y firma de la Oferta.....	21
D. Presentación y Apertura de las Ofertas	21
23. Presentación, Sello e Identificación de las Ofertas	21
24. Plazo para presentar las Ofertas	22
25. Ofertas tardías	22
26. Retiro, sustitución y modificación de las Ofertas	23
27. Apertura de las Ofertas.....	23
E. Evaluación y Comparación de las Ofertas.....	24
28. Confidencialidad	24
29. Aclaración de las Ofertas	25
30. Cumplimiento de las Ofertas.....	25

31.	Diferencias, errores y omisiones	26
32.	Examen preliminar de las Ofertas	27
33.	Examen de los Términos y Condiciones; Evaluación Técnica	27
34.	Conversión a una sola moneda.....	27
35.	Preferencia nacional	28
36.	Evaluación de las Ofertas	28
37.	Comparación de las Ofertas	29
38.	Poscalificación del Oferente.....	29
39.	Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar cualquiera o todas las ofertas	29
	F. Adjudicación del Contrato.....	29
40.	Criterios de Adjudicación	29
41.	Derecho del Comprador a variar las cantidades en el momento de la adjudicación	30
42.	Notificación de Adjudicación del Contrato.....	30
43.	Firma del Contrato	30
44.	Garantía de Cumplimiento del Contrato	31

Sección I. Instrucciones a los Oferentes

A. Generalidades

- 1. Alcance de la licitación**
 - 1.1 El Comprador indicado en los **Datos de la Licitación (DDL)** emite estos Documentos de Licitación para la adquisición de los Bienes y Servicios Conexos especificados en Sección VI, Lista de Requisitos. El nombre y número de identificación de esta Licitación Pública Nacional (LPN) para adquisición de bienes están especificados en los **DDL**. El nombre, identificación y número de lotes están indicados en los **DDL**.
 - 1.2 Para todos los efectos de estos Documentos de Licitación:
 - (a) el término “por escrito” significa comunicación en forma escrita (por ejemplo, por correo electrónico, facsímil, telex) con prueba de recibido;
 - (b) si el contexto así lo requiere, “singular” significa “plural” y viceversa; y
 - (c) “día” significa día calendario.
- 2. Fuente de fondos**
 - 2.1 El Prestatario o Beneficiario (en adelante denominado el “Prestatario”) indicado en los **DDL** ha solicitado o recibido financiamiento (en adelante denominado “fondos”) del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado “el Banco”) para sufragar el costo del proyecto especificado en los **DDL**. El Prestatario destinará una porción de dichos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato para el cual se emiten estos Documentos de Licitación.
 - 2.2 El Banco Interamericano de Desarrollo efectuará pagos solamente a pedido del Prestatario y una vez que el Banco Interamericano de Desarrollo los haya aprobado de conformidad con las estipulaciones establecidas en el acuerdo financiero entre el Prestatario y el Banco (en adelante denominado “el Contrato de Préstamo”). Dichos pagos se ajustarán en todos sus aspectos a las condiciones de dicho Contrato de Préstamo. Salvo que el Banco Interamericano de Desarrollo acuerde expresamente lo contrario, nadie más que el Prestatario podrá tener derecho alguno en virtud del Contrato de Préstamo ni tendrá ningún derecho a los fondos del financiamiento.

3. Fraude y corrupción

3.1 El Banco exige a todos los prestatarios (incluyendo los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o personas Oferentes por participar o participando en proyectos financiados por el Banco incluyendo, entre otros, solicitantes, Oferentes, contratistas, consultores y concesionarios (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes), observar los más altos niveles éticos y denuncien al Banco todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento o sea informado, durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos. Fraude y corrupción comprenden actos de: (a) práctica corruptiva; (b) práctica fraudulenta; (c) práctica coercitiva; y (d) práctica colusoria. Las definiciones que se transcriben a continuación corresponden a los tipos más comunes de fraude y corrupción, pero no son exhaustivas. Por esta razón, el Banco también adoptará medidas en caso de hechos o denuncias similares relacionadas con supuestos actos de fraude y corrupción, aunque no estén especificados en la lista siguiente. El Banco aplicará en todos los casos los procedimientos establecidos en la Cláusula 3.1 (c).

- (a) El Banco define, para efectos de esta disposición, los términos que figuran a continuación:
 - (i) Una práctica corruptiva consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, algo de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte;
 - (ii) Una práctica fraudulenta es cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias que deliberadamente o por negligencia grave, engañe, o intente engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra índole o para evadir una obligación;
 - (iii) Una práctica coercitiva consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar en forma indebida las acciones de una parte; y
 - (iv) Una práctica colusoria es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito indebido, incluyendo influenciar en

forma indebida las acciones de otra parte.

- (b) Si el Banco comprueba que, de conformidad con los procedimientos administrativos del Banco, cualquier firma, entidad o persona actuando como Oferente o participando en un proyecto financiado por el Banco incluyendo, entre otros, prestatarios, Oferentes, proveedores, contratistas, subcontratistas, consultores, y concesionarios, organismos ejecutores u organismos contratantes (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes) ha cometido un acto de fraude o corrupción, el Banco podrá:
- (i) decidir no financiar ninguna propuesta de adjudicación de un contrato o de un contrato adjudicado para la adquisición de bienes y la contratación de obras financiadas por el Banco;
 - (ii) suspender los desembolsos de la operación, si se determina, en cualquier etapa, que existe evidencia suficiente para comprobar el hallazgo de que un empleado, agencia o representante del Prestatario, el Organismo Ejecutor o el Organismo Contratante ha cometido un acto de fraude o corrupción;
 - (iii) cancelar y/o acelerar el pago de una parte del préstamo o de la donación relacionada inequívocamente con un contrato, cuando exista evidencia de que el representante del Prestatario, o Beneficiario de una donación, no ha tomado las medidas correctivas adecuadas en un plazo que el Banco considere razonable y de conformidad con las garantías de debido proceso establecidas en la legislación del país Prestatario;
 - (iv) emitir una amonestación en el formato de una carta formal de censura a la conducta de la firma, entidad o individuo;
 - (v) declarar a una persona, entidad o firma inelegible, en forma permanente o por determinado período de tiempo, para que se le adjudiquen o participen en contratos bajo proyectos financiados por el Banco, excepto bajo aquellas condiciones que el Banco considere ser apropiadas;

-
- (vi) remitir el tema a las autoridades pertinentes encargadas de hacer cumplir las leyes; y/o
 - (vii) imponer otras sanciones que considere ser apropiadas bajo las circunstancias del caso, incluyendo la imposición de multas que representen para el Banco un reembolso de los costos vinculados con las investigaciones y actuaciones. Dichas sanciones podrán ser impuestas en forma adicional o en sustitución de otras sanciones.
- (c) El Banco ha establecido un procedimiento administrativo para los casos de denuncias de fraude y corrupción dentro del proceso de adquisiciones o la ejecución de un contrato financiado por el Banco, el cual está disponible en el sitio virtual del Banco (www.iadb.org). Para tales propósitos cualquier denuncia deberá ser presentada a la Oficina de Integridad Institucional del Banco (OII) para la realización de la correspondiente investigación. Las denuncias podrán ser presentadas confidencial o anónimamente.
- (d) Los pagos estarán expresamente condicionados a que la participación en el proceso de adquisiciones y las negociaciones o la ejecución de un contrato de quienes soliciten dichos pagos se haya llevado de acuerdo con las políticas del Banco aplicables en materia de fraude y corrupción que se describen en esta Cláusula 3.1, y.
- (e) La imposición de cualquier medida que sea tomada por el Banco de conformidad con las provisiones referidas en el literal b) de esta Cláusula podrá hacerse de forma pública o privada, de acuerdo con las políticas del Banco.
- 3.2 El Banco tendrá el derecho a exigir que, en los contratos financiados con un préstamo o donación del Banco, se incluya una disposición que exija que los Oferentes, proveedores, contratistas, subcontratistas, consultores y concesionarios permitan al Banco revisar sus cuentas y registros y cualquier otro documento relacionado con la presentación de propuestas y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una auditoría por auditores designados por el Banco. Para estos efectos, el Banco tendrá el derecho a exigir que se incluya en contratos financiados con un préstamo del Banco una disposición que requiera que

los Oferentes, proveedores, contratistas, subcontratistas, consultores y concesionarios: (i) conserven todos los documentos y registros relacionados con los proyectos financiados por el Banco por un período de tres (3) años luego de terminado el trabajo contemplado en el respectivo contrato; y (ii) entreguen todo documento necesario para la investigación de denuncias de fraude o corrupción y pongan a disposición del Banco los empleados o agentes de los oferentes, proveedores, contratistas, subcontratistas, consultores y concesionarios que tengan conocimiento del proyecto financiado por el Banco para responder las consultas provenientes de personal del Banco o de cualquier investigador, agente, auditor o consultor apropiadamente designado para la revisión o auditoría de los documentos. Si el Oferente, proveedor, contratista, subcontratista, consultor o concesionario incumple el requerimiento del Banco, o de cualquier otra forma obstaculiza la revisión del asunto por parte del Banco, el Banco, bajo su sola discreción, podrá tomar medidas apropiadas contra el Oferente, proveedor, contratista, subcontratista, consultor o concesionario.

3.3 Los Oferentes deberán declarar y garantizar:

- (a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes;
- (b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento;
- (c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato;
- (d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales ha sido declarado inelegible para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción;
- (e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción;
- (f) que han declarado todas las comisiones,

honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco;

- (g) que reconocen que el de incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).

4. Oferentes elegibles

4.1 Un Oferente, y todas las partes que constituyen el Oferente, deberán ser originarios de países miembros del Banco. Los Oferentes originarios de países no miembros del Banco serán descalificados de participar en contratos financiados en todo o en parte con fondos del Banco. En la Sección V de este documento se indican los países miembros del Banco al igual que los criterios para determinar la nacionalidad de los Oferentes y el origen de los bienes y servicios. Los Oferentes originarios de un país miembro del Banco, al igual que los bienes suministrados, no serán elegibles si:

- (a) las leyes o la reglamentación oficial el país del Prestatario prohíbe relaciones comerciales con ese país; o
- (b) por un acto de conformidad con una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de esa Organización, el país del prestatario prohíba las importaciones de bienes de ese país o cualquier pago a personas o entidades en ese país.

4.2 Un Oferente no deberá tener conflicto de interés. Los Oferentes que sean considerados que tienen conflicto de interés serán descalificados. Se considerará que los Oferentes tienen conflicto de interés con una o más partes en este proceso de licitación si ellos:

- (a) están o han estado asociados, con una firma o con cualquiera de sus afiliados, que ha sido contratada por el Comprador para la prestación de servicios de consultoría para la preparación del diseño, las especificaciones técnicas y otros documentos que se utilizarán en la licitación para la adquisición de los bienes objeto de estos Documentos de Licitación; o
- (b) presentan más de una Oferta en este proceso licitatorio, excepto si se trata de ofertas alternativas permitidas bajo la Cláusula 13 de las IAO. Sin embargo, esto no limita la participación de

subcontratistas en más de una Oferta.

- 4.3 Un Oferente que ha sido declarado inelegible para que le adjudiquen contratos financiados por el Banco durante el periodo de tiempo determinado por el Banco de acuerdo a lo establecido en la cláusula 3 de las IAO, será descalificado.
- 4.4 Las empresas estatales del país Prestatario serán elegibles solamente si pueden demostrar que (i) tienen autonomía legal y financiera; (ii) operan conforme a las leyes comerciales; y (iii) no dependen de ninguna agencia del Prestatario.
- 4.5 Los Oferentes deberán proporcionar al Comprador evidencia satisfactoria de su continua elegibilidad, cuando el Comprador razonablemente la solicite.
- 5. Elegibilidad de los Bienes y Servicios Conexos**
- 5.1 Todos los Bienes y Servicios Conexos que hayan de suministrarse de conformidad con el contrato y que sean financiados por el Banco deben tener su origen en cualquier país miembro del Banco de acuerdo con la Sección V, Países Elegibles, con la excepción de los casos indicados en la Cláusula 4.1 (a) y (b).
- 5.2 Para propósitos de esta cláusula, el término “bienes” incluye mercaderías, materias primas, maquinaria, equipos y plantas industriales; y “servicios conexos” incluye servicios tales como transporte, seguros, instalaciones, puesta en servicio, capacitación y mantenimiento inicial.
- 5.3 Los criterios para determinar el origen de los bienes y los servicios conexos se encuentran indicados en la Sección V, Países Elegibles.

B. Contenido de los Documentos de Licitación

- 6. Secciones de los Documentos de Licitación**
- 6.1 Los Documentos de Licitación están compuestos por las Partes 1, 2, y 3 incluidas sus respectivas secciones que a continuación se indican y deben ser leídas en conjunto con cualquier enmienda emitida en virtud de la Cláusula 8 de las IAO.

PARTE 1 – Procedimientos de Licitación

- Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)
- Sección II. Datos de la Licitación (DDL)
- Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

- Sección IV. Formularios de la Oferta
- Sección V. Países Elegibles

PARTE 2 –Requisitos de los Bienes y Servicios

- Sección VI. Lista de Requerimientos

PARTE 3 – Contrato

- Sección VII. Condiciones Generales del Contrato (CGC)
- Sección VIII. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)
- Sección IX. Formularios del Contrato

- 6.2 El Llamado a Licitación emitido por el Comprador no forma parte de los Documentos de Licitación.
- 6.3 El Comprador no se responsabiliza por la integridad de los Documentos de Licitación y sus enmiendas, de no haber sido obtenidos directamente del Comprador.
- 6.4 Es responsabilidad del Oferente examinar todas las instrucciones, formularios, términos y especificaciones de los Documentos de Licitación. La presentación incompleta de la información o documentación requerida en los Documentos de Licitación puede constituir causal de rechazo de la oferta.

7. Aclaración de los Documentos de Licitación

- 7.1 Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación que requiera alguna aclaración sobre los Documentos de Licitación deberá comunicarse con el Comprador por escrito a la dirección del Comprador que se suministra en los **DDL**. El Comprador responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba el Comprador por lo menos quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas. El Comprador enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los que hubiesen adquirido los Documentos de Licitación directamente del Comprador.
- 7.2 Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducmpras.gob.hn).
- 7.3 Si como resultado de las aclaraciones, el Comprador

considera necesario enmendar los Documentos de Licitación, deberá hacerlo siguiendo el procedimiento indicado en la Cláusula 8 y Subcláusula 24.2, de las IAO.

- 8. Enmienda a los Documentos de Licitación**
- 8.1 El Comprador podrá, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentación de ofertas, enmendar los Documentos de Licitación mediante la emisión de una enmienda.
- 8.2 Toda enmienda emitida formará parte integral de los Documentos de Licitación y deberá ser comunicada por escrito a todos los que hayan obtenido los documentos de Licitación directamente del Comprador.
- 8.3 Las enmiendas a documentos de licitación se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn).
- 8.4 El Comprador podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas, de conformidad con la Subcláusula 24.2 de las IAO.

C. Preparación de las Ofertas

- 9. Costo de la Oferta**
- 9.1 El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y el Comprador no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de licitación.
- 10. Idioma de la Oferta**
- 10.1 La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y el Comprador deberán ser escritos en español. Los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la Oferta, pueden estar en otro idioma con la condición de que los apartes pertinentes estén acompañados de una traducción fidedigna al español. Para efectos de interpretación de la oferta, dicha traducción prevalecerá.
- 11. Documentos que componen la Oferta**
- 11.1 La Oferta estará compuesta por los siguientes documentos:
- (a) Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO;
 - (b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO o la

Declaración de Mantenimiento de la Oferta, si de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO así se requiere;

- (c) confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO;
- (d) evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta;
- (e) evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible;
- (f) evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación;
- (g) evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada; y
- (h) cualquier otro documento requerido en los **DDL**.

12. Formulario de Oferta y Lista de Precios

12.1 El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.

12.2 El Oferente presentará la Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, según corresponda a su origen y utilizando los formularios suministrados en la Sección IV, Formularios de la Oferta.

13. Ofertas Alternativas

13.1 A menos que se indique lo contrario en los **DDL**, no se considerarán ofertas alternativas.

14. Precios de la Oferta y Descuentos

14.1 Los precios y descuentos cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de la Oferta y en la Lista de Precios deberán ajustarse a los requerimientos que se indican

a continuación.

- 14.2 Todos los lotes y artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Lista de Precios. Si una Lista de Precios detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que los precios están incluidos en los precios de otros artículos. Asimismo, cuando algún lote o artículo no aparezca en la Lista de Precios se asumirá que no está incluido en la oferta, y de considerarse que la oferta cumple sustancialmente, se aplicarán los ajustes correspondientes, de conformidad con la Cláusula 31 de las IAO.
- 14.3 El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- 14.4 El Oferente cotizará cualquier descuento incondicional e indicará su método de aplicación en el formulario de Presentación de la Oferta.
- 14.5 Las expresiones DDP, DPA y otros términos afines se registrarán por las normas prescritas en la edición vigente de Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional (www.iccwbo.org), según se indique en los **DDL** Los precios deberán cotizarse como se indica en cada formulario de Lista de Precios incluidos en la Sección IV, Formularios de la Oferta. El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar al Comprador la comparación de las ofertas. Esto no limitará de ninguna manera el derecho del Comprador para contratar bajo cualquiera de los términos ofrecidos. Al cotizar los precios, el Oferente podrá incluir costos de transporte cotizados por empresas transportadoras registradas en cualquier país elegible, de conformidad con la Sección V, Países Elegibles. Asimismo, el Oferente podrá adquirir servicios de seguros de cualquier país elegible de conformidad con la Sección V, Países Elegibles. Los precios deberán registrarse de la siguiente manera:
 - (i) el precio de los bienes cotizados entregados en el lugar de destino convenido en Honduras especificado en los **DDL**, incluyendo todos los derechos de aduana y los impuestos a la venta o de otro tipo ya pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
 - (ii) todo impuesto a las ventas u otro tipo de

impuesto que obligue Honduras a pagar sobre los Bienes en caso de ser adjudicado el Contrato al Oferente.

- 14.6 Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo indicación contraria en los **DDL**. Una oferta presentada con precios ajustables no responde a lo solicitado y, en consecuencia, será rechazada de conformidad con la Cláusula 30 de las IAO. Sin embargo, si de acuerdo con lo indicado en los **DDL**, los precios cotizados por el Oferente pueden ser ajustables durante la ejecución del Contrato, las ofertas que coticen precios fijos no serán rechazadas, y el ajuste de los precios se considerará igual a cero.
- 14.7 Si así se indica en la subcláusula 1.1 de las IAO, el Llamado a Licitación será por ofertas para contratos individuales (lotes) o para combinación de contratos (grupos). A menos que se indique lo contrario en los **DDL**, los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los artículos indicados en cada lote y al 100% de las cantidades indicadas para cada artículo de un lote. Los Oferentes que deseen ofrecer reducción de precios (descuentos) por la adjudicación de más de un contrato deberán indicar en su oferta los descuentos aplicables de conformidad con la Subcláusula 14.4 de las IAO, siempre y cuando las ofertas por todos los lotes sean presentadas y abiertas al mismo tiempo.
- 15. Moneda de la Oferta** 15.1 El Oferente cotizará en Lempiras salvo que en los **DDL** se indique que los Oferentes podrán expresar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. En tal caso, los Oferentes que deseen que se les pague en varias monedas, deberán cotizar su oferta en esas monedas, pero no podrán emplear más de tres monedas además del Lempira.
- 16. Documentos que establecen la elegibilidad del Oferente** 16.1 Para establecer su elegibilidad, de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO, los Oferentes deberán completar el Formulario de Oferta, incluido en la Sección IV, Formularios de la Oferta.
- 17. Documentos que establecen la elegibilidad de los Bienes y Servicios** 17.1 Con el fin de establecer la elegibilidad de los Bienes y Servicios Conexos, de conformidad con la Cláusula 5 de las IAO, los Oferentes deberán completar las declaraciones de país de origen en los Formularios de Lista de Precios, incluidos en la Sección IV, Formularios de la Oferta.

Conexos

- 18. Documentos que establecen la conformidad de los Bienes y Servicios Conexos**
- 18.1 Con el fin de establecer la conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, los Oferentes deberán proporcionar como parte de la Oferta evidencia documentada acreditando que los Bienes cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares especificados en la Sección VI, Lista de Requerimientos.
- 18.2 La evidencia documentada puede ser en forma de literatura impresa, planos o datos, y deberá incluir una descripción detallada de las características esenciales técnicas y de funcionamiento de cada artículo demostrando conformidad sustancial de los Bienes y Servicios Conexos con las especificaciones técnicas. De ser procedente el Oferente incluirá una declaración de variaciones y excepciones a las provisiones en los Requisitos de los Bienes y Servicios.
- 18.3 Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.
- 18.4 Las normas de fabricación, procesamiento, material y equipo, así como las referencias a marcas o números de catálogos que haya incluido el Comprador en los Requisitos de los Bienes y Servicios son solamente descriptivas y no restrictivas. Los Oferentes pueden ofrecer otras normas de calidad, marcas, y/o números de catálogos siempre y cuando demuestren a satisfacción del Comprador, que las substituciones son sustancialmente equivalentes o superiores a las especificadas en los Requisitos de los Bienes y Servicios.
- 19. Documentos que establecen las Calificaciones del Oferente**
- 19.1 La evidencia documentada de las calificaciones del Oferente para ejecutar el contrato si su oferta es aceptada, deberá establecer a completa satisfacción del Comprador:
- (a) que, si se requiere en los **DDL**, el oferente que no fabrique o produzca los bienes a ser suministrados en Honduras deberá presentar una Autorización del Fabricante mediante el formulario incluido en la Sección IV, Formularios de la Oferta.
 - (b) que, si se requiere en los **DDL**, en el caso de un Oferente que no está establecido comercialmente en

Honduras, el Oferente está o estará (si se le adjudica el contrato) representado por un Agente en Honduras equipado y con capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Condiciones del Contrato y/o las Especificaciones Técnicas;

- (c) que el Oferente cumple con cada uno de los criterios de calificación estipulados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.

20. Período de Validez de las Ofertas

20.1 Las ofertas se deberán mantener válidas por el período determinado en los **DDL** a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por el Comprador. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por el Comprador por incumplimiento.

20.2 En circunstancias excepcionales y antes de que expire el período de validez de la oferta, el Comprador podrá solicitarle a los Oferentes que extiendan el período de la validez de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas serán por escrito. La Garantía de Mantenimiento de Oferta también ésta deberá prorrogarse por el período correspondiente. Un Oferente puede rehusar a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de la Oferta. A los Oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas, con excepción de lo dispuesto en la Subcláusula 20.3 de las IAO.

20.3 En el caso de contratos con precio fijo, si la adjudicación se retrasase por un período mayor a cincuenta y seis (56) días a partir del vencimiento del plazo inicial de validez de la oferta, el precio del Contrato será ajustado mediante la aplicación de un factor que será especificado en la solicitud de prórroga. La evaluación de la oferta deberá basarse en el precio cotizado sin tomar en cuenta el ajuste mencionado.

21. Garantía de Mantenimiento de Oferta

21.1 El Oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, si así se estipula en los **DDL**.

21.2 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá expedirse por la cantidad especificada en los **DDL** y en Lempiras o en una moneda de libre convertibilidad, y deberá:

- (a) a opción del Oferente, adoptar la forma de una carta de crédito, o una garantía bancaria emitida por una institución bancaria, o una fianza emitida por una aseguradora;
 - (b) ser emitida por una institución de prestigio seleccionada por el Oferente y ubicada en un país elegible. Si la institución que emite la garantía está localizada fuera del país del Comprador, deberá tener una sucursal financiera en el país del Comprador que permita hacer efectiva la garantía;
 - (c) estar sustancialmente de acuerdo con alguno de los formularios de la Garantía de Mantenimiento de Oferta incluidos en la Sección IV, Formularios de la Oferta, u otro formulario aprobado por el Comprador con anterioridad a la presentación de la oferta;
 - (d) ser pagadera a la vista ante solicitud escrita del Comprador en caso de tener que invocar las condiciones detalladas en la Cláusula 21.5 de las IAO.
 - (e) ser presentada en original; no se aceptarán copias;
 - (f) permanecer válida por un período de 30 días posteriores a la fecha límite de la validez de las ofertas, o del período prorrogado, si corresponde, de conformidad con la Cláusula 20.2 de las IAO;
- 21.3 Si la Subcláusula 21.1 de las IAO exige una Garantía de Mantenimiento de la Oferta o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, todas las ofertas que no estén acompañadas por una Garantía que sustancialmente responda a lo requerido en la cláusula mencionada, serán rechazadas por el Comprador por incumplimiento.
- 21.4 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta de los Oferentes cuyas ofertas no fueron seleccionadas serán devueltas tan prontamente como sea posible después que el Oferente adjudicado suministre su Garantía de Cumplimiento, de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO.
- 21.5 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se podrá hacer efectiva o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta se podrá ejecutar si:
- (a) un Oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta especificado por el Oferente en el Formulario de Oferta, salvo a lo estipulado en la

Subcláusula 20.2 de las IAO; o

- (b) si el Oferente seleccionado:
 - (i) no firma el contrato de conformidad con la Cláusula 43 de las IAO;
 - (ii) no suministra la Garantía de Cumplimiento de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO;

21.6 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (en lo sucesivo Consorcio) deberá ser emitida en nombre del Consorcio que presenta la oferta. Si dicho Consorcio no ha sido legalmente constituido en el momento de presentar la oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en nombre de todos los futuros socios del Consorcio tal como se denominan en la carta de intención mencionada en el Formulario de Información sobre el Oferente, incluido en la Sección IV, Formularios de la Oferta.

22. Formato y firma de la Oferta

22.1 El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como “ORIGINAL”. Además, el Oferente deberá presentar el número de copias de la oferta que se indica en los **DDL** y marcar claramente cada ejemplar como “COPIA”. En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.

22.2 El original y todas las copias de la oferta deberán ser mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente.

22.3 Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o las iniciales de la persona que firma la Oferta.

D. Presentación y Apertura de las Ofertas

23. Presentación, Sello e Identificación de las Ofertas

23.1 Los Oferentes siempre podrán enviar sus ofertas por correo o entregarlas personalmente. Los Oferentes tendrán la opción de presentar sus ofertas electrónicamente cuando así se indique en los **DDL**.

- (a) Los Oferentes que presenten sus ofertas por correo o las entreguen personalmente incluirán el original y

cada copia de la oferta, inclusive ofertas alternativas si fueran permitidas en virtud de la Cláusula 13 de las IAO, en sobres separados, cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como “ORIGINAL” y “COPIA”. Los sobres conteniendo el original y las copias serán incluidos a su vez en un solo sobre. El resto del procedimiento será de acuerdo con las Subcláusulas 23.2 y 23.3 de las IAO.

- (b) Los Oferentes que presenten sus ofertas electrónicamente seguirán los procedimientos indicados en los **DDL** para la presentación de dichas ofertas.

23.2 Los sobres interiores y el sobre exterior deberán:

- (a) llevar el nombre y la dirección del Oferente;
- (b) estar dirigidos al Comprador y llevar la dirección que se indica en la Subcláusula 24.1 de las IAO;
- (c) llevar la identificación específica de este proceso de licitación indicado en la Cláusula 1.1 de las IAO y cualquier otra identificación que se indique en los **DDL**; y
- (d) llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas, especificadas de conformidad con la Subcláusula 27.1 de las IAO.

Si los sobres no están sellados e identificados como se requiere, el Comprador no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

24. Plazo para presentar las Ofertas

24.1 Las ofertas deberán ser recibidas por el Comprador en la dirección y no más tarde que la fecha y hora que se indican en los **DDL**.

24.2 El Comprador podrá a su discreción, extender el plazo para la presentación de ofertas mediante una enmienda a los Documentos de Licitación, de conformidad con la Cláusula 8 de las IAO. En este caso todos los derechos y obligaciones del Comprador y de los Oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

25. Ofertas tardías

25.1 El Comprador no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas, en virtud de la Cláusula 24 de las IAO. Toda oferta que

reciba el Comprador después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

26. Retiro, sustitución y modificación de las Ofertas

26.1 Un Oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, de conformidad con la Cláusula 23 de las IAO, debidamente firmada por un representante autorizado, y deberá incluir una copia de dicha autorización de acuerdo a lo estipulado en la Subcláusula 22.2 (con excepción de la comunicación de retiro que no requiere copias). La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito. Todas las comunicaciones deberán ser:

(a) presentadas de conformidad con las Cláusulas 22 y 23 de las IAO (con excepción de la comunicación de retiro que no requiere copias) y los respectivos sobres deberán estar claramente marcados “RETIRO”, “SUSTITUCION” o “MODIFICACION” y

(b) recibidas por el Comprador antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas, de conformidad con la Cláusula 24 de las IAO.

26.2 Las ofertas cuyo retiro fue solicitado de conformidad con la Subcláusula 26.1 de las IAO serán devueltas sin abrir a los Oferentes remitentes.

26.3 Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado por el Oferente en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiese.

27. Apertura de las Ofertas

27.1 El Comprador llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la dirección, fecha y hora establecidas en los **DDL**. El procedimiento para apertura de ofertas presentadas electrónicamente si fueron permitidas, es el indicado en la Cláusula 23.1 de las IAO.

27.2 Primero se abrirán los sobres marcados como “RETIRO” y se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Seguidamente, se abrirán los

sobres marcados como “SUSTITUCION” se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Los sobres marcados como “MODIFICACION” se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

- 27.3 Todos los demás sobres se abrirán de uno en uno, leyendo en voz alta: el nombre del Oferente y si contiene modificaciones; los precios de la oferta, incluyendo cualquier descuento u ofertas alternativas; la existencia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta; y cualquier otro detalle que el Comprador considere pertinente. Solamente los descuentos y ofertas alternativas leídas en voz alta se considerarán en la evaluación. Ninguna oferta será rechazada durante el Acto de Apertura, excepto las ofertas tardías, de conformidad con la Subcláusula 25.1 de las IAO.
- 27.4 El Comprador preparará un acta del acto de apertura de las ofertas que incluirá como mínimo: el nombre del Oferente y si hay retiro, sustitución o modificación; el precio de la Oferta, por lote si corresponde, incluyendo cualquier descuento y ofertas alternativas si estaban permitidas; y la existencia o no de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta. Se le solicitará a los representantes de los Oferentes presentes que firmen la hoja de asistencia. Una copia del acta será distribuida a los Oferentes que presentaron sus ofertas a tiempo, y será publicado en línea si fue permitido ofertar electrónicamente.

E. Evaluación y Comparación de las Ofertas

28. Confidencialidad

- 28.1 No se divulgará a los Oferentes ni a ninguna persona que no esté oficialmente involucrada con el proceso de la licitación, información relacionada con la revisión, evaluación, comparación y poscalificación de las ofertas, ni sobre la recomendación de adjudicación del contrato hasta que se

haya publicado la adjudicación del Contrato.

28.2 Cualquier intento por parte de un Oferente para influenciar al Comprador en la revisión, evaluación, comparación y poscalificación de las ofertas o en la adjudicación del contrato podrá resultar en el rechazo de su oferta.

28.3 No obstante lo dispuesto en la Subcláusula 28.2 de las IAO, si durante el plazo transcurrido entre el Acto de Apertura y la fecha de adjudicación del contrato, un Oferente desea comunicarse con el Comprador sobre cualquier asunto relacionado con el proceso de la licitación, deberá hacerlo por escrito.

29. Aclaración de las Ofertas

29.1 Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y poscalificación de las ofertas, el Comprador podrá, a su discreción, solicitar a cualquier Oferente aclaraciones sobre su Oferta. No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud del Comprador. La solicitud de aclaración por el Comprador y la respuesta deberán ser hechas por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios o a la esencia de la oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por el Comprador en la evaluación de las ofertas, de conformidad con la Cláusula 31 de las IAO.

30. Cumplimiento de las Ofertas

30.1 Para determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación, el Comprador se basará en el contenido de la propia oferta.

30.2 Una oferta que se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipuladas en dichos documentos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas. Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que:

- (a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Contrato; o
- (b) limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato; o
- (c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan

ofertas que se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación.

31. Diferencias, errores y omisiones

30.3 Si una oferta no se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación, deberá ser rechazada por el Comprador y el Oferente no podrá ajustarla posteriormente mediante correcciones de las desviaciones, reservas u omisiones significativas.

31.1 Si una oferta se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación, el Comprador podrá dispensar alguna diferencia u omisión cuando ésta no constituya una desviación significativa.

31.2 Cuando una oferta se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación, el Comprador podrá solicitarle al Oferente que presente dentro de un plazo razonable, información o documentación necesaria para rectificar diferencias u omisiones relacionadas con requisitos no significativos de documentación. Dichas omisiones no podrán estar relacionadas con ningún aspecto del precio de la Oferta. Si el Oferente no cumple con la petición, su oferta podrá ser rechazada.

31.3 A condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de Licitación, el Comprador corregirá errores aritméticos de la siguiente manera:

(a) si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que hubiere un error obvio en la colocación del punto decimal, entonces el precio total cotizado prevalecerá y se corregirá el precio unitario;

(b) si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total;

(c) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

31.4 Si el Oferente que presentó la oferta evaluada como la más baja no acepta la corrección de los errores, su oferta será

- rechazada.
- 32. Examen preliminar de las Ofertas**
- 32.1 El Comprador examinará todas las ofertas para confirmar que todos los documentos y la documentación técnica solicitada en la Cláusula 11 de las IAO han sido suministrados y determinará si cada documento entregado está completo.
- 32.2 El Comprador confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. Si cualquiera de estos documentos o información faltara, la oferta será rechazada.
- (a) Formulario de Oferta, de conformidad con la Subcláusula 12.1 de las IAO;
 - (b) Lista de Precios, de conformidad con la Subcláusula 12.2 de las IAO; y
 - (c) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Subcláusula 21 de las IAO si corresponde.
- 33. Examen de los Términos y Condiciones; Evaluación Técnica**
- 33.1 El Comprador examinará todas las ofertas para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones de las CGC y de las CEC han sido aceptadas por el Oferente sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.
- 33.2 El Comprador evaluará los aspectos técnicos de la oferta presentada en virtud de la Cláusula 18 de las IAO, para confirmar que todos los requisitos estipulados en la Sección VI, Requisitos de los Bienes y Servicios de los Documentos de Licitación, han sido cumplidos sin ninguna desviación o reserva significativa.
- 33.3 Si después de haber examinado los términos y condiciones y efectuada la evaluación técnica, el Comprador establece que la oferta no se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación de conformidad con la Cláusula 30 de las IAO, la oferta será rechazada.
- 34. Conversión a una sola moneda**
- 34.1 Para efectos de evaluación y comparación, el Comprador convertirá todos los precios de las ofertas expresados en diferentes monedas a Lempiras utilizando el tipo de cambio vendedor establecido por el Banco Central de Honduras para transacciones semejantes, vigente 28 días antes de la fecha de apertura de Ofertas.

-
- 35. Preferencia nacional**
- 35.1 La preferencia nacional no será un factor de evaluación.
- 36. Evaluación de las Ofertas**
- 36.1 El Comprador evaluará todas las ofertas que se determine que hasta esta etapa de la evaluación se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación.
- 36.2 Para evaluar las ofertas, el Comprador utilizará únicamente los factores, metodologías y criterios definidos en la Cláusula 36 de las IAO. No se permitirá ningún otro criterio ni metodología.
- 36.3 Al evaluar las Ofertas, el Comprador considerará lo siguiente:
- (a) el precio cotizado de conformidad con la Cláusula 14 de las IAO;
 - (b) el ajuste del precio por correcciones de errores aritméticos de conformidad con la Subcláusula 31.3 de las IAO;
 - (c) el ajuste del precio debido a descuentos ofrecidos de conformidad con la Subcláusula 14.4 de las IAO;
 - (d) ajustes debidos a la aplicación de criterios de evaluación especificados en los **DDL** de entre los indicados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación;
 - (e) ajustes debidos a la aplicación de un margen de preferencia, si corresponde, de conformidad con la cláusula 35 de las IAO.
- 36.4 Al evaluar una oferta el Comprador excluirá y no tendrá en cuenta:
- (a) los impuestos sobre las ventas y otros impuestos similares pagaderos en Honduras sobre los bienes si el contrato es adjudicado al Oferente;
 - (b) ninguna disposición por ajuste de precios durante el período de ejecución del contrato, si estuviese estipulado en la oferta.
- 36.5 La evaluación de una oferta requerirá que el Comprador considere otros factores, además del precio cotizado, de conformidad con la Cláusula 14 de las IAO. Estos factores estarán relacionados con las características, rendimiento, términos y condiciones de la compra de los Bienes y

Servicios Conexos. El efecto de los factores seleccionados, si los hubiere, se expresarán en términos monetarios para facilitar la comparación de las ofertas, a menos que se indique lo contrario en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Los factores, metodologías y criterios que se apliquen serán aquellos especificados de conformidad con la Subcláusula 36.3(d) de las IAO.

- 36.6 Si así se indica en los **DDL**, estos Documentos de Licitación permitirán que los Oferentes coticen precios separados por uno o más lotes, y permitirán que el Comprador adjudique uno o varios lotes a más de un Oferente. La metodología de evaluación para determinar la combinación de lotes evaluada como la más baja, está detallada en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.
- 37. Comparación de las Ofertas** 37.1 El Comprador comparará todas las ofertas que cumplen sustancialmente para determinar la oferta evaluada como la más baja, de conformidad con la Cláusula 36 de las IAO.
- 38. Poscalificación del Oferente** 38.1 El Comprador determinará, a su entera satisfacción, si el Oferente seleccionado como el que ha presentado la oferta evaluada como la más baja y ha cumplido sustancialmente con la oferta, está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente.
- 38.2 Dicha determinación se basará en el examen de la evidencia documentada de las calificaciones del Oferente que éste ha presentado, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO.
- 38.3 Una determinación afirmativa será un requisito previo para la adjudicación del Contrato al Oferente. Una determinación negativa resultará en el rechazo de la oferta del Oferente, en cuyo caso el Comprador procederá a determinar si el Oferente que presentó la siguiente oferta evaluada como la más baja está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.
- 39. Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar cualquiera o todas las ofertas** 39.1 El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso licitatorio y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

F. Adjudicación del Contrato

- 40. Criterios de** 40.1 El Comprador adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta

- Adjudicación** haya sido determinada la oferta evaluada como la más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, siempre y cuando el Comprador determine que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente.
- 41. Derecho del Comprador a variar las cantidades en el momento de la adjudicación** 41.1 Al momento de adjudicar el Contrato, el Comprador se reserva el derecho a aumentar o disminuir la cantidad de los Bienes y Servicios Conexos especificados originalmente en la Sección VI, Lista de Requerimientos, siempre y cuando esta variación no exceda los porcentajes indicados en los **DDL**, y no altere los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de Licitación.
- 42. Notificación de Adjudicación del Contrato** 42.1 Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Comprador notificará por escrito a todos los Oferentes.
- 42.2 El Comprador publicará en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras” (www.honducompras.gob.hn), los resultados de la licitación, identificando la oferta y número de lotes y la siguiente información: (i) nombre de todos los Oferentes que presentaron ofertas; (ii) los precios que se leyeron en voz alta en el acto de apertura de las ofertas; (iii) nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron evaluadas y precios evaluados de cada oferta evaluada; (iv) nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron rechazadas y las razones de su rechazo; y (v) nombre del Oferente seleccionado y el precio cotizado, así como la duración y un resumen del alcance del contrato adjudicado. Después de la publicación de la adjudicación del contrato, los Oferentes no favorecidos podrán solicitar por escrito al Comprador explicaciones de las razones por las cuales sus ofertas no fueron seleccionadas. El Comprador, después de la adjudicación del Contrato, responderá prontamente y por escrito a cualquier Oferente no favorecido que solicite dichas explicaciones.
- 43. Firma del Contrato** 43.1 Inmediatamente después de la notificación de adjudicación, el Comprador enviará al Oferente seleccionado el Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato.
- 43.2 El Oferente seleccionado tendrá un plazo de 30 días después de la fecha de recibo del Contrato para firmarlo, fecharlo y devolverlo al Comprador.
- 43.3 Cuando el Oferente seleccionado suministre el Contrato firmado y la garantía de cumplimiento de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO, el Comprador informará inmediatamente a cada uno de los Oferentes no

seleccionados y les devolverá su garantía de Mantenimiento de la oferta, de conformidad con la Cláusula 21.4 de las IAO.

44. Garantía de Cumplimiento del Contrato

- 44.1 Dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de la notificación de adjudicación de parte del Comprador, el Oferente seleccionado deberá presentar la Garantía de Cumplimiento del Contrato, de conformidad con las CGC, utilizando para dicho propósito el formulario de Garantía de Cumplimiento incluido en la Sección IX, Formularios del Contrato, u otro formulario aceptable para el Comprador. El Comprador notificará inmediatamente el nombre del Oferente seleccionado a todos los Oferentes no favorecidos y les devolverá las Garantías de Mantenimiento de la Oferta de conformidad con la Cláusula 21.4 de las IAO.
- 44.2 Si el Oferente seleccionado no cumple con la presentación de la Garantía de Cumplimiento mencionada anteriormente o no firma el Contrato, esto constituirá bases suficientes para anular la adjudicación del contrato y hacer efectiva la Garantía de Mantenimiento de la Oferta. En tal caso, el Comprador podrá adjudicar el Contrato al Oferente cuya oferta sea evaluada como la siguiente más baja y que se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación, y que el Comprador determine que está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente.

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los datos específicos que se presentan a continuación sobre los bienes que hayan de adquirirse, complementarán, suplementarán o enmendarán las disposiciones en las Instrucciones a los Oferentes (IAO). En caso de conflicto, las disposiciones contenidas aquí prevalecerán sobre las disposiciones en las IAO.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.1	El Comprador es: <i>Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria (antes Dirección Ejecutiva de Ingresos)</i> .
IAO 1.1	El nombre y número de identificación de la LPN son: “Adquisición de Insumos y Reactivos para el Laboratorio de la Aduana de Puerto Cortés”, Licitación No. CPAT-2467-LPN-005-2016.
IAO 2.1	El nombre del Prestatario es: <i>Gobierno de la República de Honduras</i>
IAO 2.1	El nombre del Proyecto es: <i>Proyecto de Modernización de la Aduana de Puerto Cortés. BID-2467/BL-HO.</i>
	B. Contenido de los Documentos de Licitación
IAO 7.1	<p>Para aclaraciones de los pliegos, solamente, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria Unidad Ejecutora de Proyectos BID Dirección: Col Palmira, Edificio Gabriel A. Mejía, contiguo a Farmacia Palmira, 4to piso Ciudad: <i>Tegucigalpa, M.D.C.</i> País: <i>Honduras</i> Teléfono: <i>504-2238-1508</i> Dirección de correo electrónico: uepbid@gmail.com.</p> <p><i>Los oferentes pueden solicitar aclaraciones en relación a los documentos de la presente licitación, hasta el 13 de junio de 2016. No se recibirá solicitud de aclaraciones fuera de este plazo.</i></p>

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 11.1(h)	<p>Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos <u>adicionales</u> con su oferta:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Fotocopia legible de la escritura pública de constitución de la empresa y Respondan que se hayan efectuado a la fecha (si hubiere) o documento legal equivalente para oferentes extranjeros, deberá estar inscrita en el Registro Público Mercantil del país de constitución de la misma empresa; b. Poder Legal de Representante de la empresa (aplica en caso de que en la Escritura Pública de Constitución de la Empresa, no aparezca dicho poder); c. Fotocopia legible de los documentos personales del representante legal de la empresa (tarjeta de identidad y RTN numérico para personas con nacionalidad hondureña, pasaporte/residencia para extranjeros); d. Declaración jurada (original) del Representante Legal de no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades a las que se refiere la Ley de Contratación del Estado de Honduras en sus Artículos 15 y 16; e. Fotocopia legible de por lo menos un (1) contrato y/u orden de compra con que la empresa compruebe que ha vendido insumos y reactivos con un monto no inferior al 30% del monto ofertado, como evidencia de que el oferente ha suministrado durante los últimos tres (3) años, bienes similares a los ofertados; f. Catálogos o brochure de los materiales ofertados, en idioma español; g. Presentar el Formulario de Información sobre el oferente según sea el caso conforme al formato establecido en la sección IV. Formularios de la Oferta. h. Carta bancaria actualizada (original) a favor de la empresa que evidencie que cuenta con línea de crédito disponible al momento de la presentación de la oferta, igual o superior al 30% del monto ofertado. La moneda de la carta bancaria se convertirá en caso de ser necesario a la tasa de cambio oficial emitida por el Banco Central de Honduras, cartas emitidas por compañías aseguradoras no se considerarán. <p><u>Para el oferente nacional adjudicado:</u> En caso de presentar copias en los incisos a, b, c y d, las mismas deben ser autenticadas por un Notario Público de Honduras.</p> <p><u>Para oferente extranjero adjudicado:</u> Las copias en los incisos a, b, c y e, las mismas deben ser autenticadas por Notario Público del país del Oferente y certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras o por el Consultado de Honduras en el país</p>

	<p>del Oferente o apostillado según corresponda.</p> <p>Documentos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Solvencia de Impuestos y Constancia de Pagos a Cuenta Vigente de la empresa. (Aplica solo a Nacionales) • Constancia vigente extendida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) de estar inscrito en Registro de Proveedores y Contratistas del Estado o en su defecto, Constancia extendida por la ONCAE de estar en trámite la solicitud de inscripción del Oferente en dicho registro. Previo a la adjudicación del Contrato, el Oferente deberá presentar Constancia de estar registrado en ONCAE; • Fotocopia del RTN numérico de la empresa; (Aplica solo a Nacionales) <p>El Oferente adjudicado deberá presentar en el término de 20 días hábiles después de haber sido notificada la adjudicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Inscripción de Registros de Beneficiarios (Proveedores de Bienes y Servicios del Estado, en el Sistema de Administración Financiera Integrada-SIAFI de la Secretaría de Finanzas-SEFIN. (Aplica solo a empresas nacionales) • Constancia original de Solvencia de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios ni cuentas pendientes con el Estado de Honduras. <p>En el caso que el oferente adjudicado que no presente algún documento indicados anteriormente, dentro del plazo establecido, se podrá declarar nula la adjudicación y procederá a adjudicar a la segunda oferta evaluada como la más baja y así sucesivamente hasta la adjudicación.</p>
IAO 13.1	No se considerarán ofertas alternativas.
IAO 14.5	La edición de Incoterms es: Incoterms 2010.
IAO 14.5 (i)	<p>En el caso de bienes a ser suministrados desde Honduras (nacionales o importados que ya se encuentren en el país), los bienes deberán ser cotizados para su entrega en el lugar de destino convenido. Los bienes deberán ser cotizados utilizando el INCOTERM 2010 “DDP (Entregada Impuestos Pagados) en el lugar de destino convenido”.</p> <p>Los INCOTERM pueden ser obtenidos de la Cámara de Comercio Internacional (www.iccwbo.org).</p>

IAO 14.5 (i)	El lugar de destino convenido es: La empresa deberá entregar los insumos y reactivos en la siguiente dirección: Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés, ubicado en la Zona Libre de la Empresa Nacional Portuaria (ENP).
IAO 14.6	Los precios cotizados por el Oferente <i>no serán</i> ajustables.
IAO 14.7	Los precios cotizados para cada Ítem deberán corresponder por lo menos al 100% de los bienes listados para cada Ítem. Los precios cotizados para cada Ítem deberán corresponder por lo menos a un 100 % de las cantidades especificadas de este artículo dentro de este Ítem.
IAO 15.1	El Oferente podrá cotizar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD). La tasa de cambio que se empleará para efecto de comparación será la que genere el Banco Central de Honduras, el día de recepción de ofertas.
IAO 18.3	No aplica
IAO 19.1 (a)	No se requiere la Autorización del Fabricante.
IAO 19.1 (b)	No se requieren Servicios posteriores a la venta.
IAO 20.1	El plazo de validez de la oferta será de Noventa (90) días Calendarios.
IAO 21.1	La Oferta deberá incluir una Declaración de Mantenimiento de Oferta utilizando el formulario para Declaración de mantenimiento de Oferta incluido en la Sección IV “Formularios de la Oferta”.
IAO 21.2	Dicha Declaración de Mantenimiento de Oferta, tendrá una vigencia de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de oferta , la cual deberá indicarlo en el Formulario de Presentación de la Oferta. Si el Oferente incurre en algunas de las acciones mencionadas en los subpárrafos (a) o (b) del formato de la Declaración, el Prestatario declarará al Oferente inelegible para que el Comprador le adjudique contratos por un periodo de 24 meses, contados a partir de la fecha de declaración de inelegibilidad, emitida por el Contratante.
IAO 22.1	Además de la oferta original, el número de copias es: dos (2), marcando claramente como “COPIA 1 y 2 respectivamente”, y dos (2) copias en forma digital (CD). En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.

D. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 23.1	Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente.
IAO 23.1 (b)	No Aplica
IAO 23.2 (c)	<p>Los sobres interiores y exteriores deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:</p> <p style="text-align: center;"><i>Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria</i> Unidad Ejecutora de Proyectos BID</p> <p style="text-align: center;">CPAT-BID-2467-LPN-005-2016 “Adquisición de Insumos y Reactivos para el Laboratorio de la Aduana de Puerto Cortés”</p> <p>NO ABRIR antes de las 2:15 p.m., hora oficial de la República de Honduras del 20 de junio del 2016.</p> <p><i>Indicar en el sobre si es Original o Copia.</i></p>
IAO 24.1	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:</p> <p style="text-align: center;"><i>Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria</i> Atención: Unidad Ejecutora de Proyectos BID Dirección: Col. Palmira, Edificio Gabriel A. Mejía, Contiguo a Farmacia Palmira Número del Piso/Oficina: <i>4to piso.</i> Ciudad: <i>Tegucigalpa, M.D.C.</i> País: <i>Honduras</i></p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es:</p> <p>Fecha: 20 de junio de 2016.</p> <p>Hora: 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras.</p>

IAO 27.1	<p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Dirección: <i>Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria Col. Palmira, Edificio Gabriel A. Mejía, Contiguo a Farmacia Palmira</i></p> <p>Número del Piso/Oficina: <i>4to piso/Sala de reuniones UEP</i></p> <p>Ciudad: <i>Tegucigalpa, M.D.C.</i></p> <p>País: <i>Honduras</i></p> <p>Fecha: 20 de junio de 2016.</p> <p>Hora: <i>2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras.</i></p> <p>No será permitido a los Oferentes revisar las ofertas recibidas, la propia o de los otros Oferentes.</p>
E. Evaluación y Comparación de las Ofertas	
IAO 34.1	Para efectos de evaluación y comparación, el Comprador convertirá todos los precios de las ofertas expresados en diferentes monedas a Lempiras utilizando el tipo de cambio vendedor establecido por el Banco Central de Honduras para transacciones semejantes, vigente al día de recepción de las Ofertas.
IAO 36.3 (d)	No se realizarán ajustes.
IAO 36.6	No Aplica
F. Adjudicación del Contrato	
IAO 40	La Adjudicación se realizará por Ítem
IAO 41.1	<p>El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: 20% por ítem.</p> <p>El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: 20% por ítem.</p>

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

Índice

1. Criterios de Evaluación (IAO 36.3(d))
2. Contratos Múltiples (IAO 36.6)
3. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2)

1. Criterios de Evaluación (IAO 36.3(d))

No aplica

2. Contratos Múltiples (IAO 36.6)

No aplica

3. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja según lo establecido en la Subcláusula 37.1 de las IAO, el Comprador efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 38 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

- i. Carta bancaria actualizada (original) donde se indique que la empresa cuenta con línea de crédito bancaria disponible al momento de la presentación de la oferta igual o superior al 30% del monto ofertado. La moneda de la carta bancaria se convertirá en caso de ser necesario a la tasa de cambio oficial emitida por el Banco Central de Honduras, cartas emitidas por compañías aseguradoras no se considerarán.
- ii. Fotocopia legible de por lo menos Un (1) contrato y/u orden de compra con que la empresa compruebe que ha vendido insumos y reactivos con un monto no inferior al 30% del monto ofertado, como evidencia de que el oferente ha suministrado durante los últimos tres (3) años, bienes similares a los ofertados;

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- i. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización:
 1. Catálogo del bien ofertado en idioma español
 2. Elegibilidad, Sección V. Países Elegibles
 3. Lista de requisitos establecidos en la Sección IV, numeral Especificaciones Técnicas.

Sección IV. Formularios de la Oferta

Índice de Formularios

Formulario de Información sobre el Oferente	41
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio.....	42
Formulario de Presentación de la Oferta	44
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades.....	46
Lista de Precios	49
Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos	50
Garantía de Mantenimiento de Oferta.....	51
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Fianza)	53
Declaración de Mantenimiento de la Oferta	55
Autorización del Fabricante	57

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i> <input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Subcláusulas 4.1 y 4.2 de las IAO. <input type="checkbox"/> Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAO. <input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Subcláusula 4.4 de las IAO.

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio <i>[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]</i>
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio <i>[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: <i>[Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i>

7. Copias adjuntas de documentos originales de: *[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]*

í Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Subcláusulas 4.1 y 4.2 de las IAO.

í Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Subcláusula 4.4 de las IAO.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No. : *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Llamado a Licitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*

Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos y nos comprometemos a que estos Bienes y Servicios Conexos sean originarios de países miembros del Banco: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos]*;
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*;
- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Subcláusula 20.1 de las IAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Subcláusula 24.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO y Cláusula 17 de las CGC;

- (g) Los suscritos, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores requeridos para ejecutar cualquier parte del contrato, tenemos nacionalidad de países elegibles *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio, y la nacionalidad de cada subcontratista y proveedor]*
- (h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAO;
- (i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco, bajo las leyes Hondureñas o normativas oficiales, de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO;
- (j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran), por la presente **HAGO DECLARACIÓN JURADA:** Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

- 1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;
- 2) DEROGADO;
- 3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;
- 4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;
- 5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años , excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;
- 6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;
- 7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de

consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Subcontralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____ de
_____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formularios de Listas de Precios

Lista de Precios

País del Comprador Honduras		Monedas de conformidad con la Subcláusula IAO 15				Fecha: _____ LPN No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____	
1	2	3	4	5	6	7	8
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en <i>[indicar lugar de destino convenido]</i> de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado de acuerdo con IAO 14.6.6(a)(ii)	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
<i>[indicar No. de Artículo]</i>	<i>[indicar nombre de los Bienes]</i>	<i>[indicar la fecha de entrega ofertada]</i>	<i>[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]</i>	<i>[indicar precio unitario]</i>	<i>[indicar precio total por cada artículo]</i>	<i>[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]</i>	<i>[indicar precio total por artículo]</i>
Precio Total							

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*

Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos

Monedas de conformidad con la Subcláusula IAO 15						Fecha: _____
						LPN No: _____
						Alternativa No: _____
						Página N° _____ de _____
1	2	3	4	5	6	7
Servicio N°	Descripción de los Servicios (excluye transporte interno y otros servicios requeridos en Honduras para transportar los bienes a su destino final)	País de Origen	Fecha de entrega en el lugar de destino final	Cantidad y unidad física	Precio unitario	Precio total por servicio (Col 5 x 6 o un estimado)
<i>[indicar número del servicio]</i>	<i>[indicar el nombre de los Servicios]</i>	<i>[indicar el país de origen de los Servicios]</i>	<i>[indicar la fecha de entrega al lugar de destino final por servicio]</i>	<i>[indicar le número de unidades a suministrar y el nombre de la unidad física de medida]</i>	<i>[indicar el precio unitario por servicio]</i>	<i>[indicar el precio total por servicio]</i>
Precio Total de la Oferta						

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*

Garantía de Mantenimiento de Oferta

N/A

[indicar el Nombre del Banco, y la dirección de la sucursal que emite la garantía]

Beneficiario: *[indicar el nombre y la dirección del Comprador]*

Fecha: *[indicar la fecha]*

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA No. *[indicar el número de Garantía]*

Se nos ha informado que *[indicar el nombre del Oferente]* (en adelante denominado “el Oferente”) les ha presentado su oferta el *[indicar la fecha de presentación de la oferta]* (en adelante denominada “la oferta”) para la ejecución de *[indicar el nombre del Contrato]*, bajo el Llamado a Licitación No *[indicar número del Llamado a Licitación]*.

Asimismo, entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, una Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá respaldar dicha Oferta.

A solicitud del Oferente, nosotros *[indicar el nombre del Banco]* por medio de la presente Garantía nos obligamos irrevocablemente a pagar a ustedes una suma o sumas, que no exceda(n) un monto total de *[indicar la cifra en números]*, *[indicar la cifra en palabras]* al recibo en nuestras oficinas de su primera solicitud por escrito y acompañada de una comunicación escrita que declare que el Oferente está incurriendo en violación de sus obligaciones contraídas bajo las condiciones de la oferta, porque el Oferente:

- (a) ha retirado su oferta durante el período de validez establecido por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta; o
- (b) habiéndole notificado el Comprador de la aceptación de su Oferta dentro del período de validez de la oferta como se establece en el Formulario de Presentación de Oferta, o dentro del período prorrogado por el Comprador antes de la expiración de este plazo, (i) no firma o rehúsa firmar el Contrato, si corresponde, o (ii) no suministra o rehúsa suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAO.

Esta Garantía expirará (a) en el caso del Oferente seleccionado, cuando recibamos en nuestras oficinas las copias del Contrato firmado por el Oferente y de la Garantía de Cumplimiento emitida a ustedes por instrucciones del Oferente, o (b) en el caso de no ser el Oferente seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) haber recibido nosotros una copia de su comunicación al Oferente indicándole que el mismo no fue seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de la Oferta.

Consecuentemente, cualquier solicitud de pago bajo esta Garantía deberá recibirse en esta institución en o antes de la fecha límite aquí estipulada.

Esta Garantía está sujeta las “Reglas Uniformes de la CCI relativas a las garantías contra primera solicitud” (*Uniform Rules for Demand Guarantees*), Publicación del ICC No. 458.

[Firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Banco]

Garantía de Mantenimiento de Oferta (Fianza)

N/A

[Esta fianza será ejecutada en este Formulario de Fianza de la Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas.]

FIANZA NO. *[indicar el número de fianza]*

POR ESTA FIANZA *[indicar el nombre del Oferente]* obrando en calidad de Mandante (en adelante “el Mandante”), y *[indicar el nombre, denominación legal y dirección de la afianzadora]*, **autorizada para conducir negocios en Honduras***[indicar el nombre del país del Comprador]*, y quien obre como Garante (en adelante “el Garante”) por este instrumento se obligan y firmemente se comprometen con *[indicar el nombre del Comprador]* como Demandante (en adelante “el Comprador”) por el monto de *[indicar el monto de la fianza expresada en Lempiras, la moneda del País del Comprador o en una moneda internacional de libre convertibilidad]* *[indicar la suma en palabras]*, a cuyo pago en legal forma, en los tipos y proporciones de monedas en que deba pagarse el precio de la Garantía, nosotros, el Principal y el Garante ante mencionados por este instrumento, nos comprometemos y obligamos colectiva y solidariamente a estos términos a nuestros herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios.

CONSIDERANDO que el Principal ha presentado al Comprador una Oferta escrita con fecha del ____ día de _____, del 200_, para la provisión de *[indicar el nombre del Contrato]* (en adelante “la Oferta”).

POR LO TANTO, LA CONDICION DE ESTA OBLIGACION es tal que si el Mandante:

- (1) retira su Oferta durante el período de validez de la oferta estipulado por el Oferente en el Formulario de Presentación de la Oferta; o
- (2) si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Comprador durante el período de validez de la misma,
 - (a) no firma o rehúsa firmar el Contrato, si así se le requiere; o
 - (b) no presenta o rehúsa presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de conformidad con lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes;

el Garante procederá inmediatamente a pagar al Comprador la máxima suma indicada anteriormente al recibo de la primera solicitud por escrito del Comprador, sin que el Comprador tenga que sustentar su demanda, siempre y cuando el Comprador establezca en su demanda que ésta es motivada por los acontecimiento de cualquiera de los eventos descritos anteriormente, especificando cuál(es) evento(s) ocurrió / ocurrieron.

EN FE DE LO CUAL, el Garante conviene que su obligación permanecerá vigente y tendrá pleno efecto inclusive hasta la fecha 30 días después de la expiración de la validez de la oferta tal como se establece en la Llamado a Licitación. Cualquier demanda con respecto a

esta Fianza deberá ser recibida por el Garante a más tardar dentro del plazo estipulado anteriormente.

EN FE DE LO CUAL, el Mandante y el Garante han dispuesto que se ejecuten estos documentos con sus respectivos nombres este ____ día de _____ del _____.

Principal(es): *nombre(s) del representante(s) autorizado de la Afianzadora*

Garante: _____ Sello Oficial de la Corporación (si corresponde)

(Firma)

(Firma)

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[El Oferente completará este Formulario de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*
Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de *[indicar el número de mes o años]* contado a partir de *[indicar la fecha]* si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:
 - (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
 - (b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos a firmar el Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAO.
3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Oferente seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

[Nota: Entendemos que si somos una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la APCA que presenta la Oferta. Si la APCA no ha sido legalmente constituida en el momento de presentar la oferta, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá ser en nombre de todos los miembros futuros tal como se enumeran en la carta de intención mencionada en la Subcláusula 16.1 de las IAO.]

Firmada: *[insertar la firma de la persona cuyo nombre y capacidad se indican].* En capacidad de *[indicar la capacidad jurídica de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

Fecha el _____ día de _____ de 200_____ *[indicar la fecha de la firma]*

Autorización del Fabricante

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los DDL.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____ de 200__ *[fecha de la firma]*

Sección V. Países Elegibles

Elegibilidad para el suministro de bienes, la contratación de obras y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

Nota: Las referencias en estos documentos al Banco incluyen tanto al BID, como a cualquier fondo administrado por el Banco.

A continuación se presentan 2 opciones de número 1) para que el Usuario elija la que corresponda dependiendo de donde proviene el Financiamiento. Este puede provenir del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) u, ocasionalmente, los contratos pueden ser financiados por fondos especiales que restringen aún más los criterios para la elegibilidad a un grupo particular de países miembros, caso en el cual se deben determinar estos utilizando la última opción:

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

1) Lista de Países de conformidad con el Acuerdo del Fondo Administrado:

(Incluir la lista de países)]

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- i) es ciudadano de un país miembro; o
- ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente “bona fide” y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- i) esta legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
- ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de un consorcio con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como “hecho en la Unión Europea”, estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

PARTE 2 – Requisitos de los Bienes y Servicios

Sección VI. Lista de Requisitos

Índice

1. Lista de Bienes y Plan de Entregas.....	63
2. Lista de Servicios Conexos Cronograma de Cumplimiento N/A.....	118
3. Planos o Diseños.....	156
4. Inspecciones y Pruebas.....	157

1. Lista de Bienes y Plan de Entregas

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
1	Herramienta	Cortador metálico para tubos y varillas vidrio de hasta 3 mm de diámetro	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
2	Herramienta	Escobillón para tubos de ensayo, matraces volumétricos, etc. de diámetro de 10 a 16 mm con brocha, de cerdas naturales.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
3	Herramienta	Escobillón para buretas de 25 a 50 ml y tubos de diámetro 15 a 20 mm con brocha, de cerdas naturales.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
4	Herramienta	Escobillón para matraces balón, otros matraces, probetas, etc., de diámetro de 20 a 32 mm con abanico, de cerdas naturales.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
5	Herramienta	Escobillón para matraces Erlenmeyer, probetas, otros matraces, etc., de diámetro de 25 a 45 mm con abanico, de cerdas naturales.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
6	Herramienta	Escobillón para frascos, vasos y matraces de fondo redondo de diámetro de hasta 100 mm, de cerdas de nylon.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
7	Herramienta	Lupa cuenta hilos de 8x aumentos, de 28mm, en estuche	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
8	Herramienta	Muestreador para extraer muestras de productos en polvo desde bolsas grandes, de latón chapado en cromo con asa de aleación ligera. Capacidad de 200 cm ³ , de 48 cm de longitud y 2.8 cm de anchura.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
9	Herramienta	Reloj temporizador digital temporizadores de 3 canales, 10 horas Rango: de 1 seg a 10 horas, cada canal. Alimentación: dos baterías AA.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
10	Herramienta	Soporte de corcho 140 mm para matraz de 1000 ml, fabricado en corcho, para mantener en pie matraces de fondo plano, para matraces de 1000mL, con Diámetros de 140mm diámetros internos de d1 110, d2 90 y con altura de 30mm	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
11	Herramienta	Soporte de corcho de 100 mm para matraz de 250 ml, fabricado en corcho, para mantener en pie matraces bola de fondo plano, para matraces de 250 ml. Con diámetro de 100 mm, diámetros internos de d1 65, d2 45 y con altura de 30mm.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
12	Herramienta	Soporte de corcho de 120 mm para matraz de 500 ml, fabricado en corcho, para mantener en pie matraces bola	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		de fondo plano de 500 ml. Con diámetros de 120 mm, diámetros internos d1 90, d2 70 y con altura de 30 mm						
13	Herramienta	Soporte para embudos, de madera incorporada con pinza de nuez metálica, con capacidad para 4 embudos.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
14	Herramienta	Tijeras estándar de 13.5 cm de longitud	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
15	Herramienta	Tijeras para sastrería, de acero, de 18 cm de longitud	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
16	Metálico	Abrazadera con tornillo para tubo de PVC, de acero inoxidable, con banda de 0.500" (12.7 mm) de anchura y espesor de 0.023" (0.58 mm), con tapa y tornillo de acero inoxidable. En paquete de 50.	1	Paquetes	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
17	Metálico	Anillo metálico para soporte universal con pinza, cerrado fabricado en fundición de hierro, de 100 mm de diámetro exterior y 84 mm de diámetro interior, con pinza ó nuez, para usar con el soporte universal.	5	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
18	Metálico	Espátula plana con mango de madera y hoja de acero inoxidable al temple, de 100 mm de longitud y anchura de 18 mm.	3	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
19	Metálico	Espátula plana-acanalada, en acero inoxidable, AISI 304. Longitud total, 180 mm.	3	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		Anchura de la parte plana, 9 mm. Anchura del acanalado, 8 mm.						
20	Metálico	Gradilla metálica plastificada con capacidad para 48 tubos de 25 a 30 mm de diámetro.	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
21	Metálico	Gradilla metálica plastificada con capacidad para 72 tubos de 10 a 13 mm de diámetro.	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
22	Metálico	Mantas calefactoras de tejido flexible, hemisféricas con tejido de fibra de vidrio aislado. Temperatura máxima 450 °C. Para matraces d 500 ml. Dimensiones: 16.8cm de diámetro x 7.6 cm de altura. 270 watts, para 120 volts.	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
23	Metálico	Mantas calefactoras controladas, con revestimiento de politerafluoroetilno (PTFE), de 500 ml. De 200 Watts y 115 Volts. Para matraces d 500 ml. Dimensiones: 27.9 x 14x39 cm	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
24	Metálico	Mechero de alta temperatura tipo Meker, con tubo Venturi de una pieza, revestido de níquel y base octagonal fabricada en fundición revestida de níquel y cincelado; para gas LPI, con rejilla de 38 mm de diámetro y de 216 mm de altura.	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
25	Metálico	Pinzas de disección, de acero inoxidable, plana recta con punta fina de 110 a 140 mm de longitud.	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
26	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base con dos posiciones. Apertura máx. 15 mm	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
27	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base con dos posiciones. Apertura máx. 20 mm	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
28	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base con dos posiciones. Apertura máx. 25 mm	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
29	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base con dos posiciones. Apertura máx. 30 mm	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
30	Metálico	Pinzas de Mohr, en acero inoxidable, AISI 304, plano pulido electrolítico. Largo total: 70 mm.	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
31	Metálico	Pinzas de nuez doble (Pinza Holden), de hierro cromado, para diámetros de 5 hasta 17 mm	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
32	Metálico	Pinzas de tres dedos, (triplex), en metal cromado y puntas plastificadas en PVC, con ajuste doble, para diámetro desde 0 hasta 69 mm.	6	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
33	Metálico	Pinzas para bureta, doble (Pinza mariposa) automática para 2 buretas, con nuez de fijación. En metal cromado y puntas plastificadas en PVC. Permite la visibilidad de la graduación en toda su escala.	3	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
34	Metálico	Pinzas para cápsulas de porcelana o recipientes de 75 a 120 cm de diámetro, con gollete ancho para rodear la cápsula y manipularla con seguridad, de níquel o acero inoxidable, con longitud de 240 a 300 mm, con mordaza.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
35	Metálico	Pinzas para crisoles con gollete fabricadas en acero revestido con níquel o con cromo o bien, aleación níquel-cromo, con longitud de 200 a 250 mm.	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
36	Metálico	Pinzas para crisoles con gollete, de acero revestido con níquel o con cromo o bien, aleación níquel-cromo, con longitud de 400 a 508 mm.	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
37	Metálico	Pinzas para matraces y tubos de ensayo, de acero inoxidable 304, pulido electrolítico. Para aberturas desde 15 hasta 60 mm. Extremos recubiertos con fibra mineral estabilizados. De 300 mm de longitud total..	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
38	Metálico	Pinzas para tubos de ensayo con "finger grip", de alambre de acero niquelado y longitud de 127 a 160 mm	1	Paquetes	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
39	Metálico	Pinzas para vasos de precipitados de 100 a 1500 ml o de 50 a 2000 ml, de acero inoxidable con puntas recubiertas de fibra de vidrio y longitud de 300 a 450 mm, con abertura desde 60 hasta 100 mm	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
40	Metálico	Tela o malla de alambre de hierro con recubrimiento central de fibra cerámica al centro, de 100 cm por lado, sin asbesto.	3	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
41	Metálico	Tela o malla de alambre de hierro con recubrimiento central de fibra cerámica al centro, de 120 cm por lado, sin asbesto.	3	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
42	Metálico	Triángulo de alambre metálico de acero con revestimiento tubular cerámico refractario, de 60 mm por lado.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
43	Metálico	Triángulo de alambre metálico de acero con revestimiento tubular cerámico refractario, de 75 mm por lado.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
44	Metálico	Trípode de aro plano, en acero cincado, de 100 mm de diámetro exterior y altura regulable de 170 a 250 mm	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
45	Metálico	Tamices: con aberturas de mallas de 315 micras (según Norma DIN 4188)	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
46	Metálico	Tamices: con aberturas de mallas de 500 micras (ASTM No. 35)	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
47	Metálico	Tamices: con aberturas de mallas de 300 micras (ASTM 50).	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
48	Metálico	Soporte universal con base rectangular fabricada en fundición de hierro con acabado en esmalte negro o con cobertura de polvo negro, de 140 mm de ancho y 229 mm de largo; varilla fabricada en acero revestido, de 12.7 a 13 mm de diámetro y 610 mm de altura o equivalente.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
49	Papel	Dedales o cartuchos para extracción, fabricados en puro algodón de celulosa libre de grasas en una única pieza, de 23x80 mm, Caja con 25 piezas.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
50	Papel	Papel filtro de retención de partículas de 2.7 µm para análisis cuantitativo, con velocidad de filtración lenta, de 110 mm de diámetro y con contenido de cenizas que no exceda el 0.01%. Cada caja	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega			
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]	
		deberá contener 100 piezas.						
51	Papel	Papel filtro de retención de partículas de 20-25 µm para análisis cualitativo, con velocidad de filtración muy rápida, de 150 mm de diámetro y con contenido de cenizas que no exceda el 0.06%. Cada caja deberá contener 100 piezas.	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
52	Plástico	Adaptadores o alargaderas de hule para crisol Gooch (7 unidades)	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
53	Plástico	Manguera o tubo de látex de 12.70 mm de diámetro interior y 3.17 mm de espesor de pared. Cada caja deberá contener 25 m.	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
54	Plástico	Manguera o tubo de látex de 7.93 mm de diámetro interior y 2.36 a 2.38 mm de espesor de pared.	1	Rollo	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
55	Plástico	Manguera o tubo de látex de 9.52 mm de diámetro interior y 1.58 mm de espesor de pared.	1	Rollo	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
56	Plástico	Mangueras de PVC, atóxica y flexible, interior liso, de diámetro de 12.7 mm (½ pulg) . Con refuerzo en espiral, de color transparente, para temperatura de trabajo de -10 °C hasta 60 °C. Resistente a agentes químicos y atmosféricos. (25 pies)	1	Rollo	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
57	Plástico	Mangueras de PVC, atóxica y flexible, interior liso, de diámetro de 19.1 mm (¾ pulg) . Con refuerzo en espiral, de color transparente, para temperatura de trabajo de -10 °C hasta 60 °C. Resistente a agentes químicos y atmosféricos.	1	Rollo	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
58	Plástico	Mangueras de silicona al peróxido, de bajo endurecimiento por compresión, inodora, no tóxica, translúcida; de 19,2 mm de diámetro interior y 25.4 mm de diámetro exterior, para rango de temperatura de -51 a 238 °C (-60 a 460 °F)	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
59	Plástico	Mangueras de silicona al peróxido, de bajo endurecimiento por compresión, inodora, no tóxica, translúcida; de 6.4 mm de diámetro interior, 9.6 mm de diámetro exterior y espesor de pared de 1.6 mm; para rango de temperatura de -51 a 238 °C (-60 a 460 °F). En paquete de 7.6 m	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
60	Plástico	Mangueras de silicona al peróxido, de bajo endurecimiento por compresión, inodora, no tóxica, translúcida; de 9.6 mm de diámetro interior, 12.8 mm de	2	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		diámetro exterior y espesor de pared de 1.6 mm; para rango de temperatura de -51 a 238 °C (-60 a 460 °F). En paquete de 7.6 m (25 pies)						
61	Plástico	Pera o perilla de silicona para rellenar pipetas, con 3 válvulas estándar, de 50 ml de capacidad	3	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
62	Plástico	Pipetas graduadas de polipropileno transparente; a prueba de roturas, ajustadas "EX" (por vertido), graduación azul con marca circular. Capacidad de 10 ml, con graduación de 0.1 ml, tolerancia de ± 0.10 ml. Longitud, 330 mm	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
63	Plástico	Pipetas volumétricas de polipropileno transparente, clase B; a prueba de roturas, ajustadas "EX" (por vertido), graduación azul con marca circular. Capacidad de 10 ml, tolerancia de ± 0.04 ml. Longitud, 440 mm	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
64	Plástico	Pipetas volumétricas de polipropileno transparente, clase B; a prueba de roturas, ajustadas "EX" (por vertido), graduación azul con marca circular. Capacidad de 5 ml, tolerancia de ± 0.10 ml.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
	Longitud, 460 mm.						
65	Plástico	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
66	Plástico	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
67	Plástico	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
68	Teflón	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
69	Plástico	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
70	Plástico	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega			
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]	
	de 20 piezas.							
71	Plástico	Surtido tapones goma, 1 Kg Fabricados en goma blanca 72 tapones con y sin orificio	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
72	Vidrio	Tubos de vidrio hueco, transparente, tamaño de 19/22, 24/40, y un largo de 500 mm	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
73	Vidrio	Varillas de vidrio sólido, con diámetro de 10 mm y largo 500 mm	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
74	Teflón	Varillas agitadoras magnéticas poligonales, PTFE de 8 mm de diámetro y 40 mm de longitud.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
75	Porcelana	Cápsula de porcelana con capacidad de 120 ml, con diámetro exterior superior de 94 mm y altura de 42 mm, adecuada para temperatura mínima de 900° C.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
76	Porcelana	Cápsula de porcelana con capacidad de 35 ml, con diámetro exterior superior de 60 mm y altura de 24 mm, adecuada para temperatura mínima de 900° C.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
77	Porcelana	Cápsula de porcelana con capacidad de 70 ml, con diámetro exterior superior de 75 mm y altura de 30 mm, adecuada para temperatura mínima de 900° C.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
78	Porcelana	Crisol de porcelana con forma alta, con capacidad de 30 ml, diámetro exterior de 43 mm y altura de 37 mm, adecuado	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		para temperatura mínima de 900 °C. Crucible, High Form, 30 ml, 43 X 37 mm						
79	Porcelana	Crisol de porcelana con forma alta, con capacidad de 50 ml, diámetro exterior de 51 mm y altura de 43 mm, adecuado para temperatura mínima de 900 °C. Crucible, High Form, 50 ml, 51 X 43 mm	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
80	Porcelana	Crisol de porcelana tipo Gooch, con perforaciones en el fondo, con capacidad de 15 ml, diámetro de 36 mm.y altura de 41mm. Crucible, Gooch 25 ml, 36 X 41 mm	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
81	Porcelana	Crisol de porcelana tipo Gooch, con perforaciones en el fondo, con capacidad de 40 ml, diámetro de 40 mm y altura de 47 mm.. Crucible, Gooch 40 ml, 40 X 47 mm	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
82	Porcelana	Embudo Büchner de porcelana con capacidad de 120 ml para papel filtro de 90 mm de diámetro.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
83	Porcelana	Embudo Büchner de porcelana con capacidad de 200 ml para papel filtro de 90 mm de diámetro.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
84	Porcelana	Mortero de porcelana con pico, vidriado por el exterior, con capacidad de 145 ml, diámetro superior exterior de 90 mm y altura de 70 mm, deberá incluir	1	Piezas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		pistilo de porcelana vidriado de 157 mm de largo.						
85	Porcelana	Mortero de porcelana con pico, vidriado por el exterior, con capacidad de 400 ml, diámetro superior exterior de 130 mm y altura de 80 mm, deberá incluir pistilo de porcelana vidriado de 194 mm de largo.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
86	Vidrio	Bureta graduada, clase "B" recta con llave de teflón, de 25 ml con graduación de 0.10, con tolerancia de 0.050 ml	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
87	Vidrio	Bureta graduada, clase "B" recta con llave de teflón, de 50 ml, con graduación de 0.10, con tolerancia de 0.050 ml	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
88	Vidrio	Bureta graduada, clase "B" recta con llave de teflón, de 100 ml, con graduación de 0.10, con tolerancia de 0.050 ml	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
89	Vidrio	Buretas graduadas de color ámbar, con llave de teflón y tapa cubre polvo, de 50 ml, con graduación de 0.10 ml y tolerancia de 0.10 ml	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
90	Vidrio	Capilares Tubo capilar de vidrio claro, con los dos extremos abiertos. Longitud de (de 70 a 80 mm)	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
91	Vidrio	Cápsulas de vidrio borosilicato de 290 ml de capacidad, de aproximadamente 105 mm de diámetro exterior y 55 mm de altura.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
92	Vidrio	Cuba (Cámara o tanque) para cromatografía en capa fina o delgada (TLC, developing tank) fabricada en vidrio de borosilicato con tapa estándar, de forma rectangular para placas de 20x20 cm.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
93	Vidrio	Desecador de vidrio borosilicato, de 200 mm, tapa con llave para vacío, con placa de porcelana.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
94	Vidrio	Embudo de tallo corto, de vidrio de borosilicato, con estrías, con diámetro de 65 mm longitud total 83 mm.	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
95	Vidrio	Embudo de tallo corto, de vidrio de borosilicato, con estrías, con diámetro de 100 mm y longitud total 120 mm.	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
96	Vidrio	Embudo de tallo largo, de vidrio de borosilicato, con estrías, forma cónica de 60°, con diámetro exterior de 100 mm y longitud total de 190 mm.	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
97	Vidrio	Embudo de separación SQUIBB(embudo de decantación), forma de pera, de vidrio borosilicato, llave de PTFE y tapón de polietileno. Capacidad de 125ml.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
98	Vidrio	Embudo de Seguridad recto, facilita la adición de líquidos a matraces cerrados, evita pérdida de gases generados en determinadas reacciones	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		Diámetro embudo 40mm Diámetro rama 8mm Longitud 300mm						
99	Vidrio	Embudo de separación SQUIBB(embudo de decantación), forma de pera, de vidrio borosilicato, llave de PTFE y tapón de polietileno. Capacidad de 250 ml.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
100	Vidrio	Goteros de vidrio de punta recta, con diámetro aproximado de 3 mm y bulbo de caucho, Longitud total de 127 mm. En paquete de 36 piezas	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
101	Vidrio	Laminillas cubreobjetos de vidrio, lisas, de cantos pulidos de 22 mm por lado y de 0.13 a 0-17 mm de espesor, en cajas 28.35 g (1 onza)	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
102	Vidrio	Laminillas portaobjetos de vidrio, lisas, de cantos pulidos de 2x75x1 mm, en paquete de 144 piezas.	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
103	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo plano de 125 ml, de vidrio borosilicato, cuello esmerilado con junta de 24/40	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
104	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo plano de 250 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
105	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo plano de 500 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
106	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo redondo de 100 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
107	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo redondo de 250 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
108	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo redondo de 500 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
109	Vidrio	Matraz Erlenmeyer de filtración (Kitazato) Matraz de filtración KITAZATO graduado, de 2000 ml	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
110	Vidrio	Matraz Erlenmeyer de filtración (Kitazato) Matraz de filtración KITAZATO graduado, de 500 ml	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
111	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 125 ml	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
112	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 250 ml	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
113	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 50 ml	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
114	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 500 ml	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
115	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 100 ml.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
116	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 1000 ml.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
117	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 25 ml.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
118	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 250 ml.	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
119	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 50 ml.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
120	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 500 ml.	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
121	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar), Capacidad de 0.5 ml en divisiones de 0.01 ml y tolerancia de: $\pm 0,005$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
122	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 1 ml, en divisiones de 0,01 ml y tolerancia de: $\pm 0,006$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
123	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 2 ml en divisiones de 0,01 ml y tolerancia de $\pm 0,010$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
124	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 5 ml en divisiones de 0,05 ml y tolerancia de $\pm 0,030$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
125	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 10 ml en divisiones de 0,1 ml y tolerancia de $\pm 0,050$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
126	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 25 ml en divisiones de 0,1 ml y tolerancia de $\pm 0,10$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
127	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 0,5 ml forma recta, con tolerancia de $\pm 0,005$ ml	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
128	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 1 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,007$ ml	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
129	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 2 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,010$ ml	6	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
130	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 5 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,015$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
131	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 10 ml forma recta, con tolerancia de $\pm 0,020$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
132	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 25 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,030$ ml	1	Docena	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
133	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, 50 ml forma recta, con tolerancia de $\pm \pm 0,050$ ml	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
134	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 10 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 0.2 ml, con tolerancia máxima	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		de +/- 0.2 ml y calibrada para entregar (TD).						
135	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 25 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 0.2 ml, con tolerancia máxima de +/- 0.2 ml y calibrada para entregar (TD).	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
136	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 50 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 1 ml, con tolerancia máxima de +/- 0.3 ml y calibrada para entregar (TD).	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
137	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 100 ml e intervalo de graduación o subdivisión de	5	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		1 ml, con tolerancia máxima de +/- 0.5 ml y calibrada para entregar (TD).						
138	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 250 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
139	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en polipropileno, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 50 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
140	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en polipropileno, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 100 ml e intervalo	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).						
141	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en polipropileno, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 250 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
142	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 500 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 5 ml, con tolerancia máxima de +/- 2 ml y calibrada para entregar (TD).	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
143	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
		capacidad de 1000 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 10 ml, con tolerancia máxima de +/- 3 ml y calibrada para entregar (TD).						
144	Vidrio	Tubo capilar de vidrio claro, con los dos extremos abiertos. Longitud de 100 mm. En viales de 100.	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
145	Vidrio	Tubo capilar de vidrio claro, con un extremo abierto. Longitud de 90 mm. En viales de 100	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
146	Vidrio	Tubo de ensayo, de vidrio borosilicato, de 10 x 75 mm (diámetro exterior x longitud) con labio, bordes pulidos y área marcada con esmalte cerámico blanco para rotulación.	100	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
147	Vidrio	Tubo de ensayo, de vidrio borosilicato, de 12 x 75 mm (diámetro exterior x longitud), con labio, bordes pulidos y área marcada con esmalte cerámico blanco para rotulación.	100	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
148	Vidrio	Tubo de ensayo, de vidrio borosilicato, de 13 x 100 mm (diámetro exterior x longitud), con labio, bordes pulidos y área marcada con esmalte cerámico blanco para rotulación.	100	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
149	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 100 ml, de diámetro exterior y 78 mm de altura, rango de graduación de graduación de 20 a 80 ml e intervalo de 10 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
150	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 250 ml, de 68 mm de diámetro exterior y 90 mm de altura, rango de graduación de 25 a 200 ml e intervalo de 25 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
151	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 400 ml, de 79 mm de diámetro exterior y 112 mm de altura, rango de graduación de 25 a 325 ml e intervalo de 25 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
152	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 600 ml, de 90 mm de diámetro exterior y 125 mm de altura, intervalo de graduación de 50 a 500 ml e intervalo de 50 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
153	Plástico	botellas de enjuague (picetas) de polietileno con capacidad para 500 ml	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
154	Plástico	botellas de enjuague (picetas) de polietileno con capacidad para 250 ml	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
155	Vidrio	Vidrio de Reloj fabricado en vidrio de borosilicato, con borde o labio reforzado y 75 mm de diámetro. Marca Pyrex o equivalente.	5	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
156	Vidrio	Vidrio de Reloj fabricado en vidrio de borosilicato, con borde o labio reforzado y 90 mm de diámetro. Marca Pyrex o equivalente.	5	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
157	Vidrio	Botella de Babcock para leche descremada, tamaño 0.5%, subdivisión 0.01%, muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
158	Vidrio	Botella de Babcock para leche, tamaño 8%, subdivisión 0.1%, muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
159	Vidrio	Botella de Babcock para helado, tamaño 10%, subdivisión 0.1% muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
160	Vidrio	Botella de Babcock para leche helado/ mitad y mitad, tamaño 20%, subdivisión 0.2%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
161	Vidrio	Botella de Babcock para leche crema y queso mitad y mitad, tamaño 50%, subdivisión 0.5%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
162	Vidrio	Botella de Babcock para leche crema, tamaño 50%, subdivisión 0.5%, muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
163	Vidrio	Botella de Paley para leche queso y crema agria, tamaño 20%, subdivisión 0.2%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
164	Vidrio	Botella de Paley para queso, tamaño 50%, subdivisión 0.5%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.	2	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
165	Vidrio	Pipetas para Babcock para prueba de leche descremada para contener 9 ml	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
166	Vidrio	Pipetas para Babcock para leche para contener 17.6 ml	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
167	Vidrio	Pipetas para Babcock para prueba de leche para administrar 17.6 9 ml	3	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
168	Seguridad	Bata blanca de laboratorio para hombre, de manga larga con 2 bolsa en la parte inferior delanteras y 2 en la parte superior, con paletones atrás y pretina. Talla: grande	15	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
169	Seguridad	Bata blanca de laboratorio para mujer, de manga larga con dos bolsas en la parte inferior delantera y dos bolsillos en la parte superior, con paletones atrás y pretina. Tallas: mediana	15	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
170	Seguridad	Cubre bocas desechables de tela sin tejer, 100% polipropileno.	2	cajas	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
171	Seguridad	Guantes aislantes para protección contra calor intenso y concentrado, fabricados de fibra de vidrio, con forro de lana, suave, flexible y resistente a ultra altas temperaturas, hasta de 1093 °C (2000 °F). Longitud de 35 cm (14 pulg) a 45 cm (18 pulg).	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
172	Seguridad	Guantes de fluoroelastomero para la manipulación o el transporte de productos químicos agresivos como ácidos y mezclas químicas. Con una longitud aproximada de 35cm. Talla 9.	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
173	Seguridad	Guantes de látex, ambidiestros, desechables, no estériles, en talla mediana. Caja de 100 piezas	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
174	Seguridad	Guantes de neopreno para manejo de ácidos de aproximadamente 18" de largo Talla grande.	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
175	Seguridad	Guantes de neopreno para manejo de ácidos de aproximadamente 18" de largo. Talla mediana	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
176	Seguridad	Guantes Neopreno, para manejo de productos químicos y disolventes, flexibles. Espesor aproximado, 1.45 mm. Y de longitud aproximada de 38 cm. Talla 9.	1	Caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
177	Seguridad	Lentes de seguridad de policarbonato con protección a los lados con posibilidad de usarse con lentes graduados con patilla ajustable. Certificados bajo la norma ANSI Z87. 1.	12	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
178	Insumos	Soluciones de electrolitos de mantenimiento, estándares de conductividad precisos para calibración y verificación	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
179	Insumos	Solución de limpieza para los electrodos presentación 500 ml	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
180	Insumos	Solución de calibración de conductímetro	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
181	Insumos	Soluciones tampón de trazables de calibración de pH con certificación NIS/DIN	1	Pieza	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
182	Reactivo	Alcohol butílico (1-butílico o n-butanol) grado R.A. especificaciones ACS en presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
183	Reactivo	Ácido Calconcarboxílico (Reag. Ph. Eur.) PA para complexometría CAS: 3737-95-9 en presentación de 25 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
184	Reactivo	Acetona (2-Propanona) para análisis, ACS, RA CAS: 67-64-1 en presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
185	Reactivo	Ácido Dicloroacético, 98% CAS: 79-43-6, 98% PS Riqueza mínima (C.G.) (como éster metílico) ...98 % en presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
186	Reactivo	Ácido Cromotrópico sal sódica (4,5-dihidroxi-2,7-disulfónico, ácido naftaleno sal sódica) grado R.A. o ACS CAS: 5808-22-0 en presentación de 25 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
187	Reactivo	Ácido clorhídrico 37% para análisis, RA ACSACS, ISO QP CAS: 7647-01-0 ESPECIFICACIONES: .35-39,0 % presentación en 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
188	Reactivo	Alfa-naftol (1-Naftol)1-Hidroxinaftaleno, para análisis, Reag. Ph Eur CAS [90-15-3] en	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
189	Reactivo presentación de 250 gramos Ácido orto-fosfórico, 85%, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS: 7664-38-2 ESPECIFICACIONES: Riqueza mínima (Acidim.).....85,0 % en presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
190	Reactivo Ácido mono-Cloroacético para análisis, ACS PRS CAS: 79-11-8 Riqueza (Acidim.)...98,5 % Intervalo de fusión..... 61-63°C en presentación de 500 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
191	Reactivo Ácido hidrofúorhídrico 48% - 51.0% p/p, para análisis, RA ACS, ISO CAS: 7664-39-3 en presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
192	Reactivo Ácido nítrico fumante 90% CAS: 7697-37-2, 90,0 % RA ACS en presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
193	Reactivo Ácido sulfúrico 98% FCC ACS CAS: 7664-93-9, 95,0-98,0 % en presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
194	Reactivo Ácido sulfúrico Babcock FCC 90.5-92.7% para Lab. En presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
195	Reactivo Antrona, 98% PS CAS: 90-44-8 ESPECIFICACIONES: Riqueza mínima (C.G.)...98 % en presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
196	Reactivo Ácido tricloroacético CAS: 76-03-9 99,5 % en presentación de 500 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
197	Reactivo	2-Naftol, para análisis 2-Hidroxinaftaleno CAS [135-19-3] en presentación de 100 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
198	Reactivo	Amoniaco en presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
199	Reactivo	Alizarina (C.I. 58000) PA indicador de pH 5,5 amarillo; 6,8 rojo violeta CAS: 72-48-0 en presentación de 10 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
200	Reactivo	Anhídrido acético grado R.A. CAS: 108-24-7 A especificaciones ACS riqueza 98 % • Density: 1,08 en presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
201	Reactivo	Azufre precipitado, purísimo, Ph Eur, BP• CAS [7704-34-9] en presentación de 500 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
202	Reactivo	Azul de bromofenol PA-ACS indicador de pH 3,0 amarillo-verdoso; 4,6 azul CAS: 115-39-9 en presentación de 25 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
203	Reactivo	Azul de bromotimol PA-ACS indicador de pH 6,0 amarillo; 7,6 azul CAS: 76-59-5 en presentación de 25 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
204	Reactivo	Azul de Metileno (C.I. 52015) (USP) CODEX CAS: 61-73-4 .98,0-103,0 % en presentación de 50 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
205	Reactivo	Azul hidroxinaftol Baker en presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
206	Reactivo	Alcohol Furfurílico, 98% PS CAS: 98-00-0 .98 % en presentación de 5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
207	Reactivo	Benceno PRS CAS: 71-43-2 99,5 % en presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
208	Reactivo	Bencilamina CAS [100-46-9] • Density: 0,98 en presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
209	Reactivo	Bicarbonato de Potasio Granular r RA ACS en presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
210	Reactivo	Bisulfito de potasio (Potasio metabisulfito, Potasio pirobisulfito, Potasio disulfito), purísimo, Ph Eur, USP, NF CAS [16731-55-8] en presentación de 1000 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
211	Reactivo	Bisulfito de Sodio Purif frasco en presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
212	Reactivo	Bitartrato de potasio (Potasio hidrogenotartrato), purísimo, Ph Eur, BP CAS [868-14-4] en presentación de 500 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
213	Reactivo	Bitartrato de sodio (Sodio hidrogenotartrato monohidrato), para análisis CAS [526-94-3] en presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
214	Reactivo	Buffer pH10 (Solución tampón pH = 10,00 (20 °C) (Sodio carbonato/Sodio hidrógeno) pH at 20 °C.... 10,00 en presentación de 1 litro	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
215	Reactivo	Buffer pH4 (Solución tampón pH = 4,00 (20 °C) (Potasio hidrogenoftalato) Density: 1,01 pH at 20 °C.. 4,00 en presentación de 1 litro	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
216	Reactivo	Buffer pH7 (Solución tampón pH = 7,00 (20 °C) (Potasio dihidrogenofosfato/di-Sodio hidrogenofosfato)/pH at 20 °C.. 7,00 en presentación de 1 litro	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
217	Reactivo	Cal Sodada con indicador QP gránulos (Mezcla de calcio hidróxido y sodio hidróxido) CAS: 8006-28-8 en presentación de (1000 g)	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
218	Reactivo	Carbonato de amonio (USP-NF) PRS-CODEX CAS: 10361-29-2 ESPECIFICACIONES: Riqueza (en NH3) (Acidim.)...30,0-34,0 % en presentación de 500 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
219	Reactivo	Carbonato de calcio precipitado, para análisis, Reag. Ph Eur CAS: 471-34-1 .99,0 % en presentación de 500 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
220	Reactivo	Carbonato de potasio anhidro, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [584-08-7] en presentación de 500 gramos	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
221	Reactivo	Carbonato de sodio anhidro, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [497-19-8] en presentación de (500 g)	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
222	Reactivo	Clorato de potasio para análisis, ACS, Reag. Ph Eur • CAS [3811-04-9] en presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
223	Reactivo	Cloruro Calcio anhidro QP CAS: 10043-52-4 ESPECIFICACIONES: Riqueza (en CaCl ₂) (Compl.) calc. s.p.a 95 % en presentación de (500g)	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
224	Reactivo	Cloroformo, purísimo, Ph Eur, estabilizado con etanol CAS [67-66-3] • Density: 1,47 en presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
225	Reactivo	Cloruro de amonio (RFE, USP, BP, Ph. Eur.) PRS-CODEX CAS: 12125-02-9 99.5-100,5% en presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
226	Reactivo	Cloruro Cobre (I), para análisis, ACS CAS [7758-89-6] pureza (iodometric). min. 97 % en presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
227	Reactivo	Cloruro Ferroso 4-Hid. Crist. (Cloruro de hierro II) Crist. USP, FCC en presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
228	Reactivo	Cloruro Ferrico 6-Hid.RA (Hierro(III) cloruro hexahidrato), purísimo, Ph Eur • CAS [10025-77-1] presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
229	Reactivo	Cloruro de potasio para análisis, Reag. Ph Eur • CAS [7447-40-7] presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
230	Reactivo	Violeta cristal, C.I. 42555, indicador, purísimo CAS [548-62-9] presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
231	Reactivo	Calcón (C.I. 15705) PA para valorar metales CAS: 2538-85-4 presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
232	Reactivo	Cobaltinitrito de sodio (Sodio hexanitrocobaltato (III)) , para análisis, ACS CAS [13600-98-1] presentación de 100 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
233	Reactivo	Cobre(II) cloruro dihidrato, purísimo, USP (Cobre dicloruro dihidrato) CAS[10125-13-0] presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
234	Reactivo	Cromato de potasio crist. RA ACS para análisis, CAS [7789-00-6] presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
235	Reactivo	DERQUIM + Detergente Universal, LIQUIDO Biodegradable, sin fosfatos presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
236	Reactivo	DERQUIM MC Mezcla Crómica Líquido viscoso, pardo, altamente corrosivo y oxidante. Eliminación de residuos orgánicos resistentes a los detergentes. D20/4>1,80. Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
237	Reactivo	Dicromato de potasio, Crist. RA ACS para análisis, ISO, Reag. Ph Eur CAS [7778-50-9] presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
238	Reactivo	Dicromato de sodio dihidrato Crist. RA ACS, para análisis, CAS [7789-12-0] presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
239	Reactivo	Difenilamina PA indicador redox, para análisis, ACS CAS: 122-39-4 .99 % presentación de 125 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
240	Reactivo	Dimetil amino benzaldehído PA (p-Formildimetilanilina, Reactivo de Ehrlich) CAS: 100-10-7 Presentación de 100 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
241	Reactivo	N,N-Dimetilformamida, 99,8% PS CAS: 68-12-2 .99,8 % presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
242	Reactivo	Dimetilglioxima Sal di-Sódica 8-hidrato PA CAS: 75006-64-3 .98-102 % presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
243	Reactivo	Disulfuro de carbono PRS CAS: 75-15-0 • Density: 1,26 Presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
244	Reactivo	2',7'-Diclorofluoresceína (Reag. Ph. Eur.) PA-ACS CAS: 76-54-0 indicador Presentación de 5g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
245	Reactivo	E-osin A (Eosina Amarillenta (C.I. 45380) PA-ACS CAS [17372-87-1] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
246	Reactivo	E-osin B (Eosina Azulada (C.I. 45400) DC para microscopia) CAS: 548-	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega			
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]	
		24-3 Presentación de 25 g						
247	Reactivo	Catalizador de Kjeldahl (Cu), tabletas 4g Presentación de 4 kg	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
248	Reactivo	Éter de petróleo 30- 60°C PRS CAS: 64742-49-0 Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
249	Reactivo	Eter de Petróleo intervalo de ebullición 60-80°C PA CAS: 64742-49-0 Intervalo de ebullición 60-80°C Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
250	Reactivo	Éter dietílico, purísimo, Ph Eur, BP, estabilizado con aprox. 7 ppm de 2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol (BHT) CAS [60-29-7] • Density: 0,71 Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
251	Reactivo	Ácido etilendiaminotetraacético, EDTA, sal disódica, dihidrato, para síntesis CAS: 6381-92-6 pureza 99.0-101 % Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
252	Reactivo	Aluminón, reactivo del aluminio, ACS (Ácido aurintricarboxílico, sal amónica; Amonio aurina tricarbóxilato) CAS [569-58-4] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
253	Reactivo	Fenol, cristalizado, purísimo, Ph Eur, BP, USP CAS [108-95-2] Presentación de 1 kg	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
254	Reactivo	Fenolftaleína, indicador, polvo ACS CAS [77-09-8] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
255	Reactivo	Calceína, indicador para valorar metales (2,7- Bis [bis (carboximetil) aminometil] fluoresceína, Fluoresceína) CAS [1461-15-0] Presentación de 5 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
256	Reactivo	Potasio hexacianoferrato (II) trihidrato, Crist. RA ACS (Ferrocianuro de potasio CAS [14459-95-1] Presentación de 1000 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
257	Reactivo	Potasio hexacianoferrato (III),Crist. RA ACS (Ferricianuro de potasio, Potasio cianoferrato (III))• CAS [13746-66-2] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
258	Reactivo	Formaldehído, solución 37%, para síntesis (Formol, Solución de formalina, Solución de metanal) CAS [50-00-0] assay (acidimetric)... 34,5 - 38,0 % Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
259	Reactivo	Fluoresceína sódica, C.I. 45350, pura para síntesis CAS [518-47-8] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
260	Reactivo	Sodio bifosfato, Sodio fosfato monobásico 2-Hid. Baker. CAS [7558-80-7] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
261	Reactivo	Fosfato dibásico de amonio RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
262	Reactivo	Fosfato dibásico de calcio presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
263	Reactivo	di-Potasio hidrogenofosfato trihidrato, purísimo (Fosfato dibásico de potasio)CAS [16788-57-1] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
264	Reactivo	Fosfato monobásico de amonio Crist. RA ACS presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
265	Reactivo	Fosfato monobásico de calcio monohidratado frasco de 500g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
266	Reactivo	Furfural CAS [98-01-1] • Density: 1,16 Presentación de 500 mL	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
267	Reactivo	Fucsina básica, C.I. 42510, para microscopía CAS [632-99-5] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
268	Reactivo	Fucsina ácida, C.I. 42685, para microscopía CAS [3244-88-0] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
269	Reactivo	Gel de sílice 60, para cromatografía en capa fina, con indicador para uv • CAS [7631-86-9] Presentación de 1 kg	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
270	Reactivo	n-Hexano, 96%, para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [110-54-3] • Density: 0,66 Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
271	Reactivo	Hidrocloreuro de hidroxilamina Crist. RA ACS (Det.Hg) Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
272	Reactivo	Hidróxido de aluminio Pvo. RA Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
273	Reactivo	Amoniaco, solución 28.0-30.0% RA p/p(Hidróxido de amonio 32%), para análisis CAS [1336-21-6] Presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
274	Reactivo	Hidróxido de bario 8-hidrato crist. RA ACS CAS: 12230-71-6 .97 % Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
275	Reactivo	Hidróxido de calcio, polvo (RFE, USP, BP, Ph. Eur., JP) PRS-CODEX CAS: 1305-62-0 .95,0-100,5% Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
276	Reactivo	Potasio hidróxido, lentejas, purísimo, Ph Eur, BP, NF CAS [1310-58-3] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
277	Reactivo	Sodio hidróxido, lentejas, purísimo, Ph Eur, BP, NF (Hidróxido de sodio)CAS [1310-73-2] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
278	Reactivo	Hidrazina diclorhidrato, para análisis CAS [5341-61-7] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
279	Reactivo	Hidroxilamina clorhidrato, para análisis, ACS, ISO CAS [5470-11-1] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
280	Reactivo	Hipofosfito de sodio Crist. BAR	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
	Presentación de 500 g			Aduana de Puerto Cortés			
281	Reactivo Lana de vidrio, lavada CAS [65997-17-3] Presentación de 250 g	1	Paquete	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
282	Reactivo Cloramina T indicador, presentación 500 g.	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
283	Reactivo M-diclorohidrato de fenildiamina Presentación de 1000 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
284	Reactivo Magnesio, virutas, para síntesis, según Grignard CAS [7439-95-4] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
285	Reactivo Magneson indicador presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
286	Reactivo Metaborato de sodio tetrahidratado, 99% Pureza ,Sólido cristalino, presentación 500 g.	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
287	Reactivo Metanol, para síntesis Alcohol metílico, Carbinol, Alcohol • CAS [67-56-1] • Density: 0,79 Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
288	Reactivo Metilisobutil cetona para análisis ACS CAS [108-10-1] Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
289	Reactivo Metil etil cetona, para síntesis(2-Butanona, Metil etil cetona, MEK) CAS [78-93-3] Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
290	Reactivo Mezcla T.A.N. (tolueno/alcohol isopropílico/agua), según ASTM D974 Presentación de 4	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
	L						
291	Reactivo Mezcla crómica CAS [65272-71-1] • Density: 1,84 Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
292	Reactivo Murexida, indicador para valorar metales CAS [3051-09-0] Presentación de 5 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
293	Reactivo Negro de ericromo T, C.I.14645, indicador para valorar metales, CAS [1787-61-7] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
294	Reactivo Ninhidrina monohidratada ACS Presentación de 10 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
295	Reactivo Nitrato de plata para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur• CAS [7761-88-8] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
296	Reactivo Nitrato de potasio, purísimo, Ph Eur, BP, USP CAS [7757-79-1] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
297	Reactivo Nitrato de sodio para análisis, ACS, ISO CAS [7631-99-4] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
298	Reactivo Nitrito de Sodio para análisis, ACS CAS [7632-00-0] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
299	Reactivo Nitroferriicianuro de Sodio 2-Hid. Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
300	Reactivo Nítron Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
301	Reactivo	Nitroprusiato de sodio(Sodio nitroferricianuro) CAS [13755-38-9] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
302	Reactivo	o-Cresoltaleína, indicador (3,3-Bis(4-hidroxí-3-metilfenil)-1(3H)-isobenzofuranona) CAS [596-27-0] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
303	Reactivo	Cobre(II) óxido, purísimo (Cobre monóxido) CAS [1317-38-0] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
304	Reactivo	Hierro(III) óxido, para síntesis CAS [1309-37-1] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
305	Reactivo	Oxalato de sodio (di-Sodio oxalato), para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [62-76-0] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
306	Reactivo	Óxido de bario , 97% PS CAS: 1304-28-5 Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
307	Reactivo	Óxido de calcio 1-hidrato PRS CAS: 5794-28-5 .98 % Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
308	Reactivo	Cadmio óxido, purísimo, CAS [1306-19-0 pureza (complexometric)... min. 99 % Presentación de 1000 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
309	Reactivo	Plomo(II) óxido, Pvo. RA ACS (Litargirio, Óxido plumboso) CAS [1317-36-8] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
310	Reactivo	Óxido de zinc purísimo, Ph Eur, BP, USP CAS [1314-13-2]Pvo. RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
311	Reactivo	Sodio molibdato dihidrato, para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [10102-40-6] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
312	Reactivo	Pentóxido de fósforo Pvo. Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
313	Reactivo	Sodio peróxido, purísimo CAS [1313-60-6] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
314	Reactivo	Peróxido de hidrógeno solución 30% p/p (110 vol), purísimo Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
315	Reactivo	Piridina CAS [110-86-1] • Density: 0,98 Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
316	Reactivo	Pirofosfato de sodio (tetra-Sodio pirofosfato decahidrato), Crist. RA ACS Reag. Ph Eur CAS [13472-36-1] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
317	Reactivo	Rojo de pirogalol, indicador para valorar metales CAS [32638-88-3] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
318	Reactivo	o-Cresol, 99% PS CAS: 95-48-7 ESPECIFICACIONES: Riqueza mínima (C.G.)...99 % Intervalo de fusión..29-31°C Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
319	Reactivo	m-Cresol, 99% PS CAS 2303-01-7 ESPECIFICACIONES Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
320	Reactivo	p-Cresol, 98,5% PS CAS: 106-44-5 Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
321	Reactivo	Reactivo de Biuret, para la determinación de proteínas Presentación de 100 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
322	Reactivo	Reactivo de Schiff Presentación de 50 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
323	Reactivo	Sal de Reinecke, para análisis (Amonio tetratiocianatodiaminocromato (III))CAS [13573-17-6] Presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
324	Reactivo	Resorcina, para análisis, Reag. Ph Eur CAS [108-46-3] Presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
325	Reactivo	Reactivo de Fehling, solución A: cobre(II) sulfato, Ph Eur, para la determinación de azúcar Presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
326	Reactivo	Reactivo de Fehling, solución B: potasio sodio tartrato, alcalino, Ph Eur, para la determinación de azúcar Presentación de 2.5 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
327	Reactivo	Rojo de metilo, C.I. 13020, indicador CAS [493-52-7] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
328	Reactivo	Rojo neutro, C.I. 50040, para microscopía e indicador CAS [553-24-2] Presentación de 25	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
			g				
329	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
330	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
331	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
332	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
333	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
334	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
335	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
336	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
337	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
338	Reactivo	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
339	Reactivo	Sulfato de manganeso Pvo. RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
340	Reactivo	Sulfato de potasio, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [7778-80-5]Pvo. RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
341	Reactivo	Púrpura de bromocresol, indicador (5',5"-Dibromo-o-cresolsulfonftaleína) CAS [115-40-2] Presentación de 5g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
342	Reactivo	Sodio sulfato decahidrato(Sal de Glauber), purísimo, SO0671 Ph Eur, BP, USP CAS [7727-73-3]RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
343	Reactivo	Sulfato ferroso cristales 7-Hid. Crist. RA ACS frasco de 2.5 kg CAS [7782-63-0] Presentación de 2.5 kg	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
344	Reactivo	Sulfito de hierro Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
345	Reactivo	Sulfito de sodio para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [7757-83-7] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
346	Reactivo	Sulfuro de amonio Presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
347	Reactivo	Sulfato férrico de amoniacal 12-Hid. Crist. RA Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
348	Reactivo	Tartrato de amonio Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
349	Reactivo	Tartrato de sodio (di-Sodio tartrato), anhidro, para análisis CAS [868-18-8] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
350	Reactivo	Tetracloruro de carbono (E.U.) PRS CAS: 56-23-5 .99,0 % Densidad a 25/25 1,588-1,590 Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
351	Reactivo	Timolftaleína, indicador, para análisis, ACS CAS [125-20-2] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
352	Reactivo	Tiocianato Amonio para análisis, Crist. RA ACS ISO PRS(Amonio sulfocianuro, Amonio rodanuro) CAS: 1762-95-4 ESPECIFICACIONES: Riqueza (Arg.)99 % Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
353	Reactivo	tiocianato de sodio (Sodio tiocianato), para análisis, ACS CAS [540-72-7]ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
354	Reactivo	Tioacetamida (Etanotioamida) Crist. RA para análisis, ACS • CAS [62-55-5] assay (argentometric)... min. 99 % Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
355	Reactivo	Tiocianato de potasio RA ACS CAS [333-20-0] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
356	Reactivo	borato de sodio di-Sodio tetraborato (borax) anhidro, purísimo CAS [1330-43-4] Presentación de 5000 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
357	Reactivo	Tionina, C.I. 52000 (Violeta de Lauth) CAS [78338-22-4] Presentación de 1000 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
358	Reactivo	Tiosulfato de sodio cristales (Sodio tiosulfato) anhidro, purísimo CAS [7772-98-7] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
359	Reactivo	Tolueno, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur (Metilbenceno, Fenilmetano) CAS [108-88-3] Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
360	Reactivo	p-Toluidina clorhidrato, purísimo CAS [540-23-8] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
361	Reactivo	Tiourea, purísima (Tiocarbamida) CAS [62-56-6] pureza (argentometric)... min. 98 % Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
362	Reactivo	Tierra silícea, purificada y calcinada, purísima, USP, NF CAS [68855-54-9] Presentación de 3 kg	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
363	Reactivo	Tornasol, soluble, para síntesis CAS [1393-92-6] Presentación de 250 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
364	Reactivo	Vanadato de amonio Presentación de 100 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
365	Reactivo	Verde de bromocresol, indicador CAS [76-60-8] Presentación de 5g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
366	Reactivo	Verde de malaquita (oxalato), C.I. 42000, para análisis y microscopía (Verde malaquita) CAS [2437-29-8] Presentación de 25 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
367	Reactivo	Violeta de Genciana, solución fenicada, para microscopía Density: 0,988 Presentación de 500 mL	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
368	Reactivo	o-Xileno, purísimo, Reag. Ph Eur CAS [95-47-6] • Density: 0,88 pureza (G.C.) .. min. 99 % Presentación de 4 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
369	Reactivo	Yodato de potasio, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [7758-05-6] Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
370	Reactivo	Yodo Crist. RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
371	Reactivo	Yoduro de mercurio Rojo RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
372	Reactivo	Yoduro de potasio, granular RA ACS, BP, USPCAS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
373	Reactivo	Yoduro de Sodio Crist. RA ACS Presentación de 500 g	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
374	Reactivo	Solución de Hanus, solución de IBr 0,1 mol/l (0,2 N) Density: 1,06 • UN 2920 Presentación de 1 L	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
375	Reactivo	Zinc en granallas 20 Mallas) RA ACS 2.5 kg Presentación de 2.5 kg	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
376	Reactivo	Papel pH universal pH 1-14 Rollo 5 m x 7mm	4	caja	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
377	Reactivo	Solución patrón de Mercurio (Hg) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
378	Reactivo	Solución patrón de Sodio (Na) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
379	Reactivo	Solución patrón de Potasio (K) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
380	Reactivo	Solución patrón de Cobalto (Co) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
381	Reactivo	Solución patrón de Plomo (Pb) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
382	Reactivo	Solución patrón de Zinc (Zn) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
383	Reactivo	Solución patrón de Calcio (Ca) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
384	Reactivo	Solución patrón de Magnesio (Mg) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

N. de Artículo	Descripción de los Bienes		Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
385	Reactivo	Solución patrón de Platino (Pt) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 100 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
386	Reactivo	Solución patrón de Hierro (Fe) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
387	Reactivo	Solución patrón de Cobre (Cu) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
388	Reactivo	Solución patrón de Oro (Au) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	
389	Reactivo	Solución patrón de Molibdeno (Mo) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml	1	frasco	Laboratorio Aduanero de la Aduana de Puerto Cortés	30 días	60 días	

2. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento N/A

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios

¹ Si corresponde.

3. Especificaciones Técnicas

Los bienes deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
1	Herramienta	Cortador metálico para tubos y varillas vidrio de hasta 3 mm de diámetro		1	Pieza			
2	Herramienta	Escobillón para tubos de ensayo, matraces volumétricos, etc. de diámetro de 10 a 16 mm con brocha, de cerdas naturales.		3	Pieza			
3	Herramienta	Escobillón para buretas de 25 a 50 ml y tubos de diámetro 15 a 20 mm con brocha, de cerdas naturales.		3	Pieza			
4	Herramienta	Escobillón para matraces balón, otros matraces, probetas, etc., de diámetro de 20 a 32 mm con abanico, de cerdas naturales.		3	Pieza			
5	Herramienta	Escobillón para matraces Erlenmeyer, probetas, otros matraces, etc., de diámetro de 25 a 45 mm con abanico, de cerdas naturales.		3	Pieza			
6	Herramienta	Escobillón para frascos, vasos y matraces de fondo redondo de diámetro de hasta 100 mm, de cerdas de nylon.		3	Pieza			
7	Herramienta	Lupa cuenta hilos de 8x aumentos, de 28mm, en estuche		1	Pieza			
8	Herramienta	Muestreador para extraer muestras de productos en polvo desde bolsas grandes, de latón chapado en cromo con asa de aleación ligera. Capacidad de 200 cm ³ , de 48 cm de longitud y 2.8 cm de anchura.		1	Pieza			
9	Herramienta	Reloj temporizador digital temporizadores de 3 canales, 10 horas Rango: de 1 seg a 10 horas, cada canal. Alimentación: dos baterías AA.		1	Pieza			
10	Herramienta	Soporte de corcho 140 mm para matraz de 1000 ml, fabricado en corcho, para mantener en pie matraces de fondo plano, para matraces de 1000mL, con Diámetros		1	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		de 140 mm diámetros internos de d1 110, d2 90 y con altura de 30 mm						
11	Herramienta	Soporte de corcho de 100 mm para matraz de 250 ml, fabricado en corcho, para mantener en pie matraces bola de fondo plano, para matraces de 250 ml. Con diámetro de 100 mm, diámetros internos de d1 65, d2 45 y con altura de 30 mm.		1	Pieza			
12	Herramienta	Soporte de corcho de 120 mm para matraz de 500 ml, fabricado en corcho, para mantener en pie matraces bola de fondo plano de 500 ml. Con diámetros de 120 mm, diámetros internos d1 90, d2 70 y con altura de 30 mm		1	Pieza			
13	Herramienta	Soporte para embudos, de madera incorporada con pinza de nuez metálica, con capacidad para 4 embudos.		1	Pieza			
14	Herramienta	Tijeras estándar de 13.5 cm de longitud		3	Pieza			
15	Herramienta	Tijeras para sastre, de acero, de 18 cm de longitud		3	Pieza			
16	Metálico	Abrazadera con tornillo para tubo de PVC, de acero inoxidable, con banda de 0.500" (12.7 mm) de anchura y espesor de 0.023" (0.58 mm), con tapa y tornillo de acero inoxidable. En paquete de 50.		1	Paquetes			
17	Metálico	Anillo metálico para soporte universal con pinza, cerrado fabricado en fundición de hierro, de 100 mm de diámetro exterior y 84 mm de diámetro interior, con pinza ó nuez, para usar con el soporte universal.		5	Piezas			
18	Metálico	Espátula plana con mango de madera y hoja de acero inoxidable al temple, de 100 mm de longitud y anchura de 18 mm.		3	Piezas			
19	Metálico	Espátula plana-acanalada, en acero inoxidable, AISI 304. Longitud total, 180 mm. Anchura de la parte plana, 9		3	Piezas			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		mm. Anchura del acanalado, 8 mm.						
20	Metálico	Gradilla metálica plastificada con capacidad para 48 tubos de 25 a 30 mm de diámetro.		1	Piezas			
21	Metálico	Gradilla metálica plastificada con capacidad para 72 tubos de 10 a 13 mm de diámetro.		1	Piezas			
22	Metálico	Mantas calefactoras de tejido flexible, hemisféricas con tejido de fibra de vidrio aislado. Temperatura máxima 450 °C. Para matraces d 500 ml. Dimensiones: 16.8cm de diámetro x 7.6 cm de altura. 270 watts, para 120 volts.		1	Piezas			
23	Metálico	Mantas calefactoras controladas, con revestimiento de politerafluoroetilno (PTFE), de 500 ml. De 200 Watts y 115 Volts. Para matraces d 500 ml. Dimensiones: 27.9 x 14x39 cm		1	Piezas			
24	Metálico	Mechero de alta temperatura tipo Meker, con tubo Venturi de una pieza, revestido de níquel y base octagonal fabricada en fundición revestida de níquel y cincelado; para gas LPI, con rejilla de 38 mm de diámetro y de 216 mm de altura.		6	Piezas			
25	Metálico	Pinzas de disección, de acero inoxidable, plana recta con punta fina de 110 a 140 mm de longitud.		6	Piezas			
26	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base con dos posiciones. Apertura máx. 15 mm		6	Piezas			
27	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base con dos posiciones. Apertura máx. 20 mm		6	Piezas			
28	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base		6	Piezas			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		con dos posiciones. Apertura máx. 25 mm						
29	Metálico	Pinzas de Hoftman de acero niquelado, para comprimir tubos de látex y regular flujo, con tornillo compresor y base con dos posiciones. Apertura máx. 30 mm		6	Piezas			
30	Metálico	Pinzas de Mohr, en acero inoxidable, AISI 304, plano pulido electrolítico. Largo total: 70 mm.		6	Piezas			
31	Metálico	Pinzas de nuez doble (Pinza Holden), de hierro cromado, para diámetros de 5 hasta 17 mm		6	Piezas			
32	Metálico	Pinzas de tres dedos, (tríplex), en metal cromado y puntas plastificadas en PVC, con ajuste doble, para diámetro desde 0 hasta 69 mm.		6	Piezas			
33	Metálico	Pinzas para bureta, doble (Pinza mariposa) automática para 2 buretas, con nuez de fijación. En metal cromado y puntas plastificadas en PVC. Permite la visibilidad de la graduación en toda su escala.		3	Piezas			
34	Metálico	Pinzas para cápsulas de porcelana o recipientes de 75 a 120 cm de diámetro, con gollete ancho para rodear la cápsula y manipularla con seguridad, de níquel o acero inoxidable, con longitud de 240 a 300 mm, con mordaza.		1	Paquete			
35	Metálico	Pinzas para crisoles con gollete fabricadas en acero revestido con níquel o con cromo o bien, aleación níquel-cromo, con longitud de 200 a 250 mm.		1	Piezas			
36	Metálico	Pinzas para crisoles con gollete, de acero revestido con níquel o con cromo o bien, aleación níquel-cromo, con longitud de 400 a 508 mm.		1	Piezas			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
37	Metálico	Pinzas para matraces y tubos de ensayo, de acero inoxidable 304, pulido electrolítico. Para aberturas desde 15 hasta 60 mm. Extremos recubiertos con fibra mineral estabilizados. De 300 mm de longitud total..		1	Piezas			
38	Metálico	Pinzas para tubos de ensayo con "finger grip", de alambre de acero niquelado y longitud de 127 a 160 mm		1	Paquetes			
39	Metálico	Pinzas para vasos de precipitados de 100 a 1500 ml o de 50 a 2000 ml, de acero inoxidable con puntas recubiertas de fibra de vidrio y longitud de 300 a 450 mm, con abertura desde 60 hasta 100 mm		1	Paquete			
40	Metálico	Tela o malla de alambre de hierro con recubrimiento central de fibra cerámica al centro, de 100 cm por lado, sin asbesto.		3	Piezas			
41	Metálico	Tela o malla de alambre de hierro con recubrimiento central de fibra cerámica al centro, de 120 cm por lado, sin asbesto.		3	Piezas			
42	Metálico	Triángulo de alambre metálico de acero con revestimiento tubular cerámico refractario, de 60 mm por lado.		1	Paquete			
43	Metálico	Triángulo de alambre metálico de acero con revestimiento tubular cerámico refractario, de 75 mm por lado.		1	Paquete			
44	Metálico	Trípode de aro plano, en acero cincado, de 100 mm de diámetro exterior y altura regulable de 170 a 250 mm		1	Paquete			
45	Metálico	Tamices: con aberturas de mallas de 315 micras (según Norma DIN 4188)		1	Pieza			
46	Metálico	Tamices: con aberturas de mallas de 500 micras (ASTM No. 35)		1	Pieza			
47	Metálico	Tamices: con aberturas de mallas de 300 micras (ASTM		1	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		50).						
48	Metálico	Soporte universal con base rectangular fabricada en fundición de hierro con acabado en esmalte negro o con cobertura de polvo negro, de 140 mm de ancho y 229 mm de largo; varilla fabricada en acero revestido, de 12.7 a 13 mm de diámetro y 610 mm de altura o equivalente.		3	Pieza			
49	Papel	Dedales o cartuchos para extracción, fabricados en puro algodón de celulosa libre de grasas en una única pieza, de 23x80 mm, Caja con 25 piezas.		1	Paquete			
50	Papel	Papel filtro de retención de partículas de 2.7 µm para análisis cuantitativo, con velocidad de filtración lenta, de 110 mm de diámetro y con contenido de cenizas que no exceda el 0.01%. Cada caja deberá contener 100 piezas.		1	Caja			
51	Papel	Papel filtro de retención de partículas de 20-25 µm para análisis cualitativo, con velocidad de filtración muy rápida, de 150 mm de diámetro y con contenido de cenizas que no exceda el 0.06%. Cada caja deberá contener 100 piezas.		1	Caja			
52	Plástico	Adaptadores o alargaderas de hule para crisol Gooch (7 unidades)		1	Paquete			
53	Plástico	Manguera o tubo de látex de 12.70 mm de diámetro interior y 3.17 mm de espesor de pared. Cada caja deberá contener 25 m.		1	Caja			
54	Plástico	Manguera o tubo de látex de 7.93 mm de diámetro interior y 2.36 a 2.38 mm de espesor de pared.		1	Rollo			
55	Plástico	Manguera o tubo de látex de 9.52 mm de diámetro interior y 1.58 mm de espesor de pared.		1	Rollo			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
56	Plástico	Mangueras de PVC, atóxica y flexible, interior liso, de diámetro de 12.7 mm (½ pulg) . Con refuerzo en espiral, de color transparente, para temperatura de trabajo de - 10 °C hasta 60 °C. Resistente a agentes químicos y atmosféricos. (25 pies)		1	Rollo			
57	Plástico	Mangueras de PVC, atóxica y flexible, interior liso, de diámetro de 19.1 mm (¾ pulg) . Con refuerzo en espiral, de color transparente, para temperatura de trabajo de - 10 °C hasta 60 °C. Resistente a agentes químicos y atmosféricos.		1	Rollo			
58	Plástico	Mangueras de silicona al peróxido, de bajo endurecimiento por compresión, inodora, no tóxica, translúcida; de 19,2 mm de diámetro interior y 25.4 mm de diámetro exterior, para rango de temperatura de -51 a 238 °C (-60 a 460 °F)		1	Paquete			
59	Plástico	Mangueras de silicona al peróxido, de bajo endurecimiento por compresión, inodora, no tóxica, translúcida; de 6.4 mm de diámetro interior, 9.6 mm de diámetro exterior y espesor de pared de 1.6 mm; para rango de temperatura de -51 a 238 °C (-60 a 460 °F). En paquete de 7.6 m		1	Paquete			
60	Plástico	Mangueras de silicona al peróxido, de bajo endurecimiento por compresión, inodora, no tóxica, translúcida; de 9.6 mm de diámetro interior, 12.8 mm de diámetro exterior y espesor de pared de 1.6 mm; para rango de temperatura de -51 a 238 °C (-60 a 460 °F). En paquete de 7.6 m (25 pies)		2	Paquete			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
61	Plástico	Pera o perilla de silicona para rellenar pipetas, con 3 válvulas estándar, de 50 ml de capacidad		3	Piezas			
62	Plástico	Pipetas graduadas de polipropileno transparente; a prueba de roturas, ajustadas "EX" (por vertido), graduación azul con marca circular. Capacidad de 10 ml, con graduación de 0.1 ml, tolerancia de ± 0.10 ml. Longitud, 330 mm		1	Paquete			
63	Plástico	Pipetas volumétricas de polipropileno transparente, clase B; a prueba de roturas, ajustadas "EX" (por vertido), graduación azul con marca circular. Capacidad de 10 ml, tolerancia de ± 0.04 ml. Longitud, 440 mm		1	Paquete			
64	Plástico	Pipetas volumétricas de polipropileno transparente, clase B; a prueba de roturas, ajustadas "EX" (por vertido), graduación azul con marca circular. Capacidad de 5 ml, tolerancia de ± 0.10 ml. Longitud, 460 mm.		1	Paquete			
65	Plástico	Probetas graduadas de polipropileno, con base octagonal. Capacidad de 25 ml, con graduación de 0.5 ml		3	Pieza			
66	Plástico	Probetas graduadas de polipropileno, con base octagonal. Capacidad de 50 ml, con graduación de 1.0 ml		3	Pieza			
67	Plástico	Probetas graduadas de polipropileno, con base octagonal. Capacidad de 100 ml, con graduación de 1.0 ml		3	Pieza			
68	Teflón	Recuperador de varilla de agitación, eje flexible; con cubierta de politetrafluoroetileno (PTFE), de 37.5 cm de longitud (14¾ pulg)		1	Pieza			
69	Plástico	Tapones de silicona, sólidos, codificados por color, para soportar temperaturas de -60 a 200 °C (-76 a 392 °F);		1	Paquete			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		tamaño estándar 000, con diámetro superior de 12 mm, diámetro inferior de 8 mm y altura de 20 mm; de color blanco. En paquete de 50 piezas.						
70	Plástico	Tapones de silicona, sólidos, codificados por color, para soportar temperaturas de – 60 a 200 °C (–76 a 392 °F); tamaño estándar 4, con diámetro superior de 25 mm y diámetro inferior de 19 mm y altura de 30 mm; de color azul. En paquete de 20 piezas.		1	Paquete			
71	Plástico	Surtido tapones goma, 1 Kg Fabricados en goma blanca 72 tapones con y sin orificio		1	Paquete			
72	Vidrio	Tubos de vidrio hueco, transparente, tamaño de 19/22, 24/40, y un largo de 500 mm		1	Caja			
73	Vidrio	Varillas de vidrio sólido, con diámetro de 10 mm y largo 500 mm		1	Caja			
74	Teflón	Varillas agitadoras magnéticas poligonales, PTFE de 8 mm de diámetro y 40 mm de longitud.		2	Pieza			
75	Porcelana	Cápsula de porcelana con capacidad de 120 ml, con diámetro exterior superior de 94 mm y altura de 42 mm, adecuada para temperatura mínima de 900° C.		1	Paquete			
76	Porcelana	Cápsula de porcelana con capacidad de 35 ml, con diámetro exterior superior de 60 mm y altura de 24 mm, adecuada para temperatura mínima de 900° C.		1	Paquete			
77	Porcelana	Cápsula de porcelana con capacidad de 70 ml, con diámetro exterior superior de 75 mm y altura de 30 mm, adecuada para temperatura mínima de 900° C.		1	Paquete			
78	Porcelana	Crisol de porcelana con forma alta, con capacidad de 30 ml, diámetro exterior de 43 mm y altura de 37 mm, adecuado para temperatura		1	Paquete			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		mínima de 900 °C. Crucible, High Form, 30 ml, 43 X 37 mm						
79	Porcelana	Crisol de porcelana con forma alta, con capacidad de 50 ml, diámetro exterior de 51 mm y altura de 43 mm, adecuado para temperatura mínima de 900 °C. Crucible, High Form, 50 ml, 51 X 43 mm		1	Paquete			
80	Porcelana	Crisol de porcelana tipo Gooch, con perforaciones en el fondo, con capacidad de 15 ml, diámetro de 36 mm.y altura de 41mm. Crucible, Gooch 25 ml, 36 X 41 mm		1	Paquete			
81	Porcelana	Crisol de porcelana tipo Gooch, con perforaciones en el fondo, con capacidad de 40 ml, diámetro de 40 mm y altura de 47 mm.. Crucible, Gooch 40 ml, 40 X 47 mm		1	Paquete			
82	Porcelana	Embudo Büchner de porcelana con capacidad de 120 ml para papel filtro de 90 mm de diámetro.		2	Pieza			
83	Porcelana	Embudo Büchner de porcelana con capacidad de 200 ml para papel filtro de 90 mm de diámetro.		2	Pieza			
84	Porcelana	Mortero de porcelana con pico, vidriado por el exterior, con capacidad de 145 ml, diámetro superior exterior de 90 mm y altura de 70 mm, deberá incluir pistilo de porcelana vidriado de 157 mm de largo.		1	Piezas			
85	Porcelana	Mortero de porcelana con pico, vidriado por el exterior, con capacidad de 400 ml, diámetro superior exterior de 130 mm y altura de 80 mm, deberá incluir pistilo de porcelana vidriado de 194 mm de largo.		1	Pieza			
86	Vidrio	Bureta graduada, clase "B" recta con llave de teflón, de 25 ml con graduación de 0.10, con tolerancia de 0.050 ml		2	Pieza			
87	Vidrio	Bureta graduada, clase "B" recta con llave de teflón, de		2	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		50 ml, con graduación de 0.10, con tolerancia de 0.050 ml						
88	Vidrio	Bureta graduada, clase "B" recta con llave de teflón, de 100 ml, con graduación de 0.10, con tolerancia de 0.050 ml		2	Pieza			
89	Vidrio	Buretas graduadas de color ámbar, con llave de teflón y tapa cubre polvo, de 50 ml, con graduación de 0.10 ml y tolerancia de 0.10 ml		1	Pieza			
90	Vidrio	Capilares Tubo capilar de vidrio claro, con los dos extremos abiertos. Longitud de (de 70 a 80 mm)		1	Caja			
91	Vidrio	Cápsulas de vidrio borosilicato de 290 ml de capacidad, de aproximadamente 105 mm de diámetro exterior y 55 mm de altura.		1	Paquete			
92	Vidrio	Cuba (Cámara o tanque) para cromatografía en capa fina o delgada (TLC, developing tank) fabricada en vidrio de borosilicato con tapa estándar, de forma rectangular para placas de 20x20 cm.		1	Pieza			
93	Vidrio	Desecador de vidrio borosilicato, de 200 mm, tapa con llave para vacío, con placa de porcelana.		1	Pieza			
94	Vidrio	Embudo de tallo corto, de vidrio de borosilicato, con estrías, con diámetro de 65 mm longitud total 83 mm.		6	Pieza			
95	Vidrio	Embudo de tallo corto, de vidrio de borosilicato, con estrías, con diámetro de 100 mm y longitud total 120 mm.		6	Pieza			
96	Vidrio	Embudo de tallo largo, de vidrio de borosilicato, con estrías, forma cónica de 60°, con diámetro exterior de 100 mm y longitud total de 190 mm.		6	Pieza			
97	Vidrio	Embudo de separación SQUIBB(embudo de decantación), forma de pera, de vidrio borosilicato, llave		1	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		de PTFE y tapón de polietileno. Capacidad de 125ml.						
98	Vidrio	Embudo de Seguridad recto, facilita la adición de líquidos a matraces cerrados, evita pérdida de gases generados en determinadas reacciones Diámetro embudo 40mm Diámetro rama 8mm Longitud 300mm		6	Pieza			
99	Vidrio	Embudo de separación SQUIBB(embudo de decantación), forma de pera, de vidrio borosilicato, llave de PTFE y tapón de polietileno. Capacidad de 250 ml.		1	Pieza			
100	Vidrio	Goteros de vidrio de punta recta, con diámetro aproximado de 3 mm y bulbo de caucho, Longitud total de 127 mm. En paquete de 36 piezas		1	Paquete			
101	Vidrio	Laminillas cubreobjetos de vidrio, lisas, de cantos pulidos de 22 mm por lado y de 0.13 a 0-17 mm de espesor, en cajas 28.35 g (1 onza)		1	Paquete			
102	Vidrio	Laminillas portaobjetos de vidrio, lisas, de cantos pulidos de 2x75x1 mm, en paquete de 144 piezas.		1	Paquete			
103	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo plano de 125 ml, de vidrio borosilicato, cuello esmerilado con junta de 24/40		1	Caja			
104	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo plano de 250 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40		1	Paquete			
105	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo plano de 500 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40		1	Paquete			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
106	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo redondo de 100 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40		2	Pieza			
107	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo redondo de 250 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40		2	Pieza			
108	Vidrio	Matraz bola o de ebullición de fondo redondo de 500 ml, de vidrio borosilicato, para una temperatura de ebullición de 230 °C, cuello esmerilado con junta de 24/40		2	Pieza			
109	Vidrio	Matraz Erlenmeyer de filtración (Kitazato) Matraz de filtración KITAZATO graduado, de 2000 ml		2	Pieza			
110	Vidrio	Matraz Erlenmeyer de filtración (Kitazato) Matraz de filtración KITAZATO graduado, de 500 ml		1	Paquete			
111	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 125 ml		1	Paquete			
112	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 250 ml		1	Paquete			
113	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 50 ml		1	Paquete			
114	Vidrio	Matraz Erlenmeyer, de boca angosta, graduado, de vidrio borosilicato, con boca esmerilada. Capacidad de 500 ml		1	Paquete			
115	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de		12	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		graduación definida y permanente. Capacidad de 100 ml.						
116	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 1000 ml.		3	Pieza			
117	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 25 ml.		12	Pieza			
118	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 250 ml.		6	Pieza			
119	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 50 ml.		12	Pieza			
120	Vidrio	Matraz volumétrico clase "A", con tapón de polietileno lineal de alta densidad certificado; con línea de graduación definida y permanente. Capacidad de 500 ml.		3	Pieza			
121	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar), Capacidad de 0.5 ml en divisiones de 0.01 ml y tolerancia de: $\pm 0,005$ ml		1	Docena			
122	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 1 ml, en divisiones de 0,01 ml y tolerancia de: $\pm 0,006$ ml		1	Docena			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
123	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 2 ml en divisiones de 0,01 ml y tolerancia de $\pm 0,010$ ml		1	Docena			
124	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 5 ml en divisiones de 0,05 ml y tolerancia de $\pm 0,030$ ml		1	Docena			
125	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 10 ml en divisiones de 0,1 ml y tolerancia de $\pm 0,050$ ml		1	Docena			
126	Vidrio	Pipetas graduadas de vidrio, clase AS, en graduación ámbar (estándar). Capacidad de 25 ml en divisiones de 0,1 ml y tolerancia de $\pm 0,10$ ml		1	Docena			
127	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 0,5 ml forma recta, con tolerancia de $\pm 0,005$ ml		6	Pieza			
128	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 1 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,007$ ml		6	Pieza			
129	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 2 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,010$ ml		6	Pieza			
130	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 5 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,015$ ml		1	Docena			
131	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 10 ml forma recta, con tolerancia de $\pm 0,020$ ml		1	Docena			
132	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, de 25 ml, forma recta, con tolerancia de $\pm 0,030$ ml		1	Docena			
133	Vidrio	Pipetas volumétricas de vidrio, Clase AS, graduación ámbar, DIN 12 691, 50 ml		2	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		forma recta, con tolerancia de $\pm 0,050$ ml						
134	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 10 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 0.2 ml, con tolerancia máxima de +/- 0.2 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			
135	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 25 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 0.2 ml, con tolerancia máxima de +/- 0.2 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			
136	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 50 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 1 ml, con tolerancia máxima de +/- 0.3 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			
137	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 100 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 1 ml, con tolerancia máxima de +/- 0.5 ml y calibrada para entregar (TD).		5	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
138	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 250 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			
139	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en polipropileno, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 50 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			
140	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en polipropileno, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 100 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			
141	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en polipropileno, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 250 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 2 ml, con tolerancia máxima de +/- 1 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
142	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 500 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 5 ml, con tolerancia máxima de +/- 2 ml y calibrada para entregar (TD).		3	Pieza			
143	Vidrio	Probeta graduada con base, ambas fabricadas en vidrio de borosilicato, Clase A, con pico para verter, con escala doble de numeración ascendente y descendente, anillo de seguridad (bumper), con capacidad de 1000 ml e intervalo de graduación o subdivisión de 10 ml, con tolerancia máxima de +/- 3 ml y calibrada para entregar (TD).		1	Pieza			
144	Vidrio	Tubo capilar de vidrio claro, con los dos extremos abiertos. Longitud de 100 mm. En viales de 100.		1	Pieza			
145	Vidrio	Tubo capilar de vidrio claro, con un extremo abierto. Longitud de 90 mm. En viales de 100		1	Pieza			
146	Vidrio	Tubo de ensayo, de vidrio borosilicato, de 10 x 75 mm (diámetro exterior x longitud) con labio, bordes pulidos y área marcada con esmalte cerámico blanco para rotulación.		100	Pieza			
147	Vidrio	Tubo de ensayo, de vidrio borosilicato, de 12 x 75 mm (diámetro exterior x longitud), con labio, bordes pulidos y área marcada con esmalte cerámico blanco para rotulación.		100	Pieza			
148	Vidrio	Tubo de ensayo, de vidrio borosilicato, de 13 x 100 mm (diámetro exterior x longitud), con labio, bordes pulidos y área marcada con esmalte cerámico blanco para rotulación.		100	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
149	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 100 ml, de diámetro exterior y 78 mm de altura, rango de graduación de graduación de 20 a 80 ml e intervalo de 10 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.		12	Pieza			
150	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 250 ml, de 68 mm de diámetro exterior y 90 mm de altura, rango de graduación de 25 a 200 ml e intervalo de 25 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.		12	Pieza			
151	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 400 ml, de 79 mm de diámetro exterior y 112 mm de altura, rango de graduación de 25 a 325 ml e intervalo de 25 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.		12	Pieza			
152	Vidrio	Vaso de precipitados de forma alta (estilo Berzelius) fabricado en vidrio de borosilicato, con pico, graduado, con capacidad de 600 ml, de 90 mm de diámetro exterior y 125 mm de altura, intervalo de graduación de 50 a 500 ml e intervalo de 50 ml, con área marcada en acabado mate para rotulación.		12	Pieza			
153	Plástico	botellas de enjuague (picetas) de polietileno con capacidad para 500 ml		1	Paquete			
154	Plástico	botellas de enjuague (picetas) de polietileno con capacidad para 250 ml		1	Paquete			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
155	Vidrio	Vidrio de Reloj fabricado en vidrio de borosilicato, con borde o labio reforzado y 75 mm de diámetro. Marca Pyrex o equivalente.		5	Pieza			
156	Vidrio	Vidrio de Reloj fabricado en vidrio de borosilicato, con borde o labio reforzado y 90 mm de diámetro. Marca Pyrex o equivalente.		5	Pieza			
157	Vidrio	Botella de Babcock para leche descremada, tamaño 0.5%, subdivisión 0.01%, muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
158	Vidrio	Botella de Babcock para leche, tamaño 8%, subdivisión 0.1%, muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
159	Vidrio	Botella de Babcock para helado, tamaño 10%, subdivisión 0.1% muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
160	Vidrio	Botella de Babcock para leche helado/ mitad y mitad, tamaño 20%, subdivisión 0.2%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
161	Vidrio	Botella de Babcock para leche crema y queso mitad y mitad, tamaño 50%, subdivisión 0.5%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
162	Vidrio	Botella de Babcock para leche crema, tamaño 50%, subdivisión 0.5%, muestra 18 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
163	Vidrio	Botella de Paley para leche queso y crema agria, tamaño 20%, subdivisión 0.2%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
164	Vidrio	Botella de Paley para queso, tamaño 50%, subdivisión 0.5%, muestra 9 gramos, 16.5 cm (6½ pulgadas) de altura.		2	Pieza			
165	Vidrio	Pipetas para Babcock para prueba de leche descremada para contener 9 ml		3	Pieza			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
166	Vidrio	Pipetas para Babcock para leche para contener 17.6 ml		3	Pieza			
167	Vidrio	Pipetas para Babcock para prueba de leche para administrar 17.6 9 ml		3	Pieza			
168	Seguridad	Bata blanca de laboratorio para hombre, de manga larga con 2 bolsas en la parte inferior delanteras y 2 en la parte superior, con paletones atrás y pretina. Talla: grande		15	Pieza			
169	Seguridad	Bata blanca de laboratorio para mujer, de manga larga con dos bolsas en la parte inferior delantera y dos bolsillos en la parte superior, con paletones atrás y pretina. Tallas: mediana		15	Pieza			
170	Seguridad	Cubre bocas desechables de tela sin tejer, 100% polipropileno.		2	cajas			
171	Seguridad	Guantes aislantes para protección contra calor intenso y concentrado, fabricados de fibra de vidrio, con forro de lana, suave, flexible y resistente a ultra altas temperaturas, hasta de 1093 °C (2000 °F). Longitud de 35 cm (14 pulg) a 45 cm (18 pulg).		1	Paquete			
172	Seguridad	Guantes de fluoroelastomero para la manipulación o el transporte de productos químicos agresivos como ácidos y mezclas químicas. Con una longitud aproximada de 35cm. Talla 9.		1	Caja			
173	Seguridad	Guantes de látex, ambidiestros, desechables, no estériles, en talla mediana. Caja de 100 piezas		1	Caja			
174	Seguridad	Guantes de neopreno para manejo de ácidos de aproximadamente 18" de largo Talla grande.		1	Caja			
175	Seguridad	Guantes de neopreno para manejo de ácidos de aproximadamente 18" de largo. Talla mediana		1	Caja			

- INSUMOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
176	Seguridad	Guantes Neopreno, para manejo de productos químicos y disolventes, flexibles. Espesor aproximado, 1.45 mm. Y de longitud aproximada de 38 cm. Talla 9.		1	Caja			
177	Seguridad	Lentes de seguridad de policarbonato con protección a los lados con posibilidad de usarse con lentes graduados con patilla ajustable. Certificados bajo la norma ANSI Z87. 1.		12	Pieza			
178	Insumos	Soluciones de electrolitos de mantenimiento, estándares de conductividad precisos para calibración y verificación		1	Pieza			
179	Insumos	Solución de limpieza para los electrodos presentación 500 ml		1	Pieza			
180	Insumos	Solución de calibración de conductímetro		1	Pieza			
181	Insumos	Soluciones tampón de trazables de calibración de pH con certificación NIS/DIN		1	Pieza			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
182	Reactivos	Alcohol butílico (1-butílico o n-butanol) grado R.A. especificaciones ACS en presentación de 1 L		1	frasco			
183	Reactivos	Ácido Calconcarboxílico (Reag. Ph. Eur.) PA para complexometría CAS: 3737-95-9 en presentación de 25 gramos		1	frasco			
184	Reactivos	Acetona (2-Propanona) para análisis, ACS, RA CAS: 67-64-1 en presentación de 4 L		1	frasco			
185	Reactivos	Ácido Dicloroacético, 98% CAS: 79-43-6, 98% PS Riqueza mínima (C.G.) (como éster metílico) ...98 % en presentación de 1 L		1	frasco			
186	Reactivos	Ácido Cromotrópico sal sódica (4,5-dihidroxi-2,7-disulfónico, ácido naftaleno sal sódica) grado R.A. o ACS CAS: 5808-22-0 en presentación de 25		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		gramos						
187	Reactivos	Ácido clorhídrico 37% para análisis, RA ACSACS, ISO QP CAS: 7647-01-0 ESPECIFICACIONES: .35- 39,0 % presentación en 2.5 L		1	frasco			
188	Reactivos	Alfa-naftol (1-Naftol)1-Hidroxinaftaleno, para análisis, Reag. Ph Eur CAS [90-15-3] en presentación de 250 gramos		1	frasco			
189	Reactivos	Ácido orto-fosfórico, 85%, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS: 7664-38-2 ESPECIFICACIONES: Riqueza mínima (Acidim.)....85,0 % en presentación de 2.5 L		1	frasco			
190	Reactivos	Ácido mono-Cloroacético para análisis, ACS PRS CAS: 79-11-8 Riqueza (Acidim.)...98,5 % Intervalo de fusión..... 61-63°C en presentación de 500 gramos		1	frasco			
191	Reactivos	Ácido hidrofúorhídrico 48% - 51.0% p/p, para análisis, RA ACS, ISO CAS: 7664-39-3 en presentación de 4 L		1	frasco			
192	Reactivos	Ácido nítrico fumante 90% CAS: 7697-37-2, 90,0 % RA ACS en presentación de 2.5 L		1	frasco			
193	Reactivos	Ácido sulfúrico 98% FCC ACS CAS: 7664-93-9, 95,0-98,0 % en presentación de 2.5 L		1	frasco			
194	Reactivos	Ácido sulfúrico Babcock FCC 90.5-92.7% para Lab. En presentación de 2.5 L		1	frasco			
195	Reactivos	Antrona, 98% PS CAS: 90-44-8 ESPECIFICACIONES: Riqueza mínima (C.G.)....98 % en presentación de 1 L		1	frasco			
196	Reactivos	Ácido tricloroacético CAS: 76-03-9 99,5 % en presentación de 500 gramos		1	frasco			
197	Reactivos	2-Naftol, para análisis 2-Hidroxinaftaleno CAS [135-19-3] en presentación de 100 gramos		1	frasco			
198	Reactivos	Amoniaco en presentación de 4 L		1	frasco			
199	Reactivos	Alizarina (C.I. 58000) PA indicador de pH 5,5 amarillo;		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
		6,8 rojo violeta CAS: 72-48-0 en presentación de 10 g						
200	Reactivos	Anhídrido acético grado R.A. CAS: 108-24-7 A especificaciones ACS riqueza 98 % • Density: 1,08 en presentación de 2.5 L		1	frasco			
201	Reactivos	Azufre precipitado, purísimo, Ph Eur, BP• CAS [7704-34-9] en presentación de 500 gramos		1	frasco			
202	Reactivos	Azul de bromofenol PA-ACS indicador de pH 3,0 amarillo-verdoso; 4,6 azul CAS: 115-39-9 en presentación de 25 gramos		1	frasco			
203	Reactivos	Azul de bromotimol PA-ACS indicador de pH 6,0 amarillo; 7,6 azul CAS: 76-59-5 en presentación de 25 gramos		1	frasco			
204	Reactivos	Azul de Metileno (C.I. 52015) (USP) CODEX CAS: 61-73-4 .98,0-103,0 % en presentación de 50 gramos		1	frasco			
205	Reactivos	Azul hidroxinaftol Baker en presentación de 25 g		1	frasco			
206	Reactivos	Alcohol Furfurílico, 98% PS CAS: 98-00-0 .98 % en presentación de 5 L		1	frasco			
207	Reactivos	Benceno PRS CAS: 71-43-2 99,5 % en presentación de 2.5 L		1	frasco			
208	Reactivos	Bencilamina CAS [100-46-9] • Density: 0,98 en presentación de 1 L		1	frasco			
209	Reactivos	Bicarbonato de Potasio Granular r RA ACS en presentación de 500 g		1	frasco			
210	Reactivos	Bisulfito de potasio (Potasio metabisulfito, Potasio pirosulfito, Potasio disulfito), purísimo, Ph Eur, USP, NF CAS [16731-55-8] en presentación de 1000 gramos		1	frasco			
211	Reactivos	Bisulfito de Sodio Purif frasco en presentación de 500 g		1	frasco			
212	Reactivos	Bitartrato de potasio (Potasio hidrogenotartrato), purísimo, Ph Eur, BP CAS [868-14-4] en presentación de 500 gramos		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
213	Reactivos	Bitartrato de sodio (Sodio hidrogenotartrato monohidrato), para análisis CAS [526-94-3] en presentación de 500 g		1	frasco			
214	Reactivos	Buffer pH10 (Solución tampón pH = 10,00 (20 °C) (Sodio carbonato/Sodio hidrógeno) pH at 20 °C.... 10,00 en presentación de 1 litro		1	frasco			
215	Reactivos	Buffer pH4 (Solución tampón pH = 4,00 (20 °C) (Potasio hidrogenofalato) Density: 1,01 pH at 20 °C.. 4,00 en presentación de 1 litro		1	frasco			
216	Reactivos	Buffer pH7 (Solución tampón pH = 7,00 (20 °C) (Potasio dihidrogenofosfato/di-Sodio hidrogenofosfato)/pH at 20 °C.. 7,00 en presentación de 1 litro		1	frasco			
217	Reactivos	Cal Sodada con indicador QP gránulos (Mezcla de calcio hidróxido y sodio hidróxido) CAS: 8006-28-8 en presentación de (1000 g)		1	frasco			
218	Reactivos	Carbonato de amonio (USP-NF) PRS-CODEX CAS: 10361-29-2 ESPECIFICACIONES: Riqueza (en NH3) (Acidim.)...30,0-34,0 % en presentación de 500 gramos		1	frasco			
219	Reactivos	Carbonato de calcio precipitado, para análisis, Reag. Ph Eur CAS: 471-34-1 .99,0 % en presentación de 500 gramos		1	frasco			
220	Reactivos	Carbonato de potasio anhidro, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [584-08-7] en presentación de 500 gramos		1	frasco			
221	Reactivos	Carbonato de sodio anhidro, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [497-19-8] en presentación de (500 g)		1	frasco			
222	Reactivos	Clorato de potasio para análisis, ACS, Reag. Ph Eur • CAS [3811-04-9] en presentación de 500 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
223	Reactivos	Cloruro Calcio anhidro QP CAS: 10043-52-4 ESPECIFICACIONES: Riqueza (en CaCl ₂) (Compl.) calc. s.p.a 95 % en presentación de (500g)		1	frasco			
224	Reactivos	Cloroformo, purísimo, Ph Eur, estabilizado con etanol CAS [67-66-3] • Density: 1,47 en presentación de 4 L		1	frasco			
225	Reactivos	Cloruro de amonio (RFE, USP, BP, Ph. Eur.) PRS-CODEX CAS: 12125-02-9 99.5-100,5% en presentación de 500 g		1	frasco			
226	Reactivos	Cloruro Cobre (I), para análisis, ACS CAS [7758-89-6] pureza (iodometric). min. 97 % en presentación de 500 g		1	frasco			
227	Reactivos	Cloruro Ferroso 4-Hid. Crist. (Cloruro de hierro II) Crist. USP, FCC en presentación de 500 g		1	frasco			
228	Reactivos	Cloruro Ferrico 6-Hid.RA (Hierro(III) cloruro hexahidrato), purísimo, Ph Eur • CAS [10025-77-1] presentación de 500 g		1	frasco			
229	Reactivos	Cloruro de potasio para análisis, Reag. Ph Eur • CAS [7447-40-7] presentación de 500 g		1	frasco			
230	Reactivos	Violeta cristal, C.I. 42555, indicador, purísimo CAS [548- 62-9] presentación de 25 g		1	frasco			
231	Reactivos	Calcón (C.I. 15705) PA para valorar metales CAS: 2538-85- 4 presentación de 25 g		1	frasco			
232	Reactivos	Cobaltinitrito de sodio (Sodio hexanitrocobaltato (III)) , para análisis, ACS CAS [13600-98-1] presentación de 100 g		1	frasco			
233	Reactivos	Cobre(II) cloruro dihidrato, purísimo, USP (Cobre dicloruro dihidrato) CAS[10125-13-0] presentación de 500 g		1	frasco			
234	Reactivos	Cromato de potasio crist. RA ACS para análisis, CAS [7789- 00-6] presentación de 500 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
235	Reactivos	DERQUIM + Detergente Universal, LIQUIDO Biodegradable, sin fosfatos presentación de 250 g		1	frasco			
236	Reactivos	DERQUIM MC Mezcla Crómica Líquido viscoso, pardo, altamente corrosivo y oxidante. Eliminación de residuos orgánicos resistentes a los detergentes. D20/4>1,80. Presentación de 4 L		1	frasco			
237	Reactivos	Dicromato de potasio, Crist. RA ACS para análisis, ISO, Reag. Ph Eur CAS [7778-50-9] presentación de 500 g		1	frasco			
238	Reactivos	Dicromato de sodio dihidrato Crist. RA ACS, para análisis, CAS [7789-12-0] presentación de 500 g		1	frasco			
239	Reactivos	Difenilamina PA indicador redox, para análisis, ACS CAS: 122-39-4 .99 % presentación de 125 g		1	frasco			
240	Reactivos	Dimetil amino benzaldehído PA (p-Formildimetilanilina, Reactivo de Ehrlich) CAS: 100-10-7 Presentación de 100 g		1	frasco			
241	Reactivos	N,N-Dimetilformamida, 99,8% PS CAS: 68-12-2 .99,8 % presentación de 4 L		1	frasco			
242	Reactivos	Dimetilgloxima Sal di-Sódica 8-hidrato PA CAS: 75006-64-3 .98-102 % presentación de 500 g		1	frasco			
243	Reactivos	Disulfuro de carbono PRS CAS: 75-15-0 • Density: 1,26 Presentación de 1 L		1	frasco			
244	Reactivos	2',7'-Diclorofluoresceína (Reag. Ph. Eur.) PA-ACS CAS: 76-54-0 indicador Presentación de 5g		1	frasco			
245	Reactivos	E-osin A (Eosina Amarillenta (C.I. 45380) PA-ACS CAS [17372-87-1] Presentación de 25 g		1	frasco			
246	Reactivos	E-osin B (Eosina Azulada (C.I. 45400) DC para microscopia) CAS: 548-24-3 Presentación de 25 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
247	Reactivos	Catalizador de Kjeldahl (Cu), tabletas 4g Presentación de 4 kg		1	frasco			
248	Reactivos	Éter de petróleo 30- 60°C PRS CAS: 64742-49-0 Presentación de 4 L		1	frasco			
249	Reactivos	Eter de Petróleo intervalo de ebullición 60-80°C PA CAS: 64742-49-0 Intervalo de ebullición 60-80°C Presentación de 4 L		1	frasco			
250	Reactivos	Éter dietílico, purísimo, Ph Eur, BP, estabilizado con aprox. 7 ppm de 2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol (BHT) CAS [60-29-7] • Density: 0,71 Presentación de 4 L		1	frasco			
251	Reactivos	Ácido etilendiaminotetraacético, EDTA, sal disódica, dihidrato, para síntesis CAS: 6381-92-6 pureza 99.0-101 % Presentación de 500 g		1	frasco			
252	Reactivos	Aluminón, reactivo del aluminio, ACS (Ácido aurintricarboxílico, sal amónica; Amonio aurina tricarbóxilato) CAS [569-58-4] Presentación de 25 g		1	frasco			
253	Reactivos	Fenol, cristalizado, purísimo, Ph Eur, BP, USP CAS [108-95-2] Presentación de 1 kg		1	frasco			
254	Reactivos	Fenolftaleína, indicador, polvo ACS CAS [77-09-8] Presentación de 250 g		1	frasco			
255	Reactivos	Calceína, indicador para valorar metales (2,7- Bis [bis (carboximetil) aminometil] fluoresceína, Fluoresceína) CAS [1461-15-0] Presentación de 5 g		1	frasco			
256	Reactivos	Potasio hexacianoferrato (II) trihidrato, Crist. RA ACS (Ferrocianuro de potasio CAS [14459-95-1] Presentación de 1000 g		1	frasco			
257	Reactivos	Potasio hexacianoferrato (III),Crist. RA ACS (Ferricianuro de potasio, Potasio cianoferrato (III))• CAS [13746-66-2] Presentación de 500 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
258	Reactivos	Formaldehído, solución 37%, para síntesis (Formol, Solución de formalina, Solución de metanal) CAS [50-00-0] assay (acidimetric)... 34,5 - 38,0 % Presentación de 4 L		1	frasco			
259	Reactivos	Fluoresceína sódica, C.I. 45350, pura para síntesis CAS [518-47-8] Presentación de 250 g		1	frasco			
260	Reactivos	Sodio bifosfato, Sodio fosfato monobásico 2-Hid. Baker. CAS [7558-80-7] Presentación de 500 g		1	frasco			
261	Reactivos	Fosfato dibásico de amonio RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
262	Reactivos	Fosfato dibásico de calcio presentación de 500 g		1	frasco			
263	Reactivos	di-Potasio hidrogenofosfato trihidrato, purísimo (Fosfato dibásico de potasio)CAS [16788-57-1] Presentación de 500 g		1	frasco			
264	Reactivos	Fosfato monobásico de amonio Crist. RA ACS presentación de 500 g		1	frasco			
265	Reactivos	Fosfato monobásico de calcio monohidratado frasco de 500g		1	frasco			
266	Reactivos	Furfural CAS [98-01-1] • Density: 1,16 Presentación de 500 mL		1	frasco			
267	Reactivos	Fucsina básica, C.I. 42510, para microscopía CAS [632-99-5] Presentación de 25 g		1	frasco			
268	Reactivos	Fucsina ácida, C.I. 42685, para microscopía CAS [3244-88-0] Presentación de 25 g		1	frasco			
269	Reactivos	Gel de sílice 60, para cromatografía en capa fina, con indicador para uv • CAS [7631-86-9] Presentación de 1 kg		1	frasco			
270	Reactivos	n-Hexano, 96%, para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [110-54-3] • Density: 0,66 Presentación de 4 L		1	frasco			
271	Reactivos	Hidrocloreuro de hidroxilamina Crist. RA ACS (Det.Hg) Presentación de 500 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
272	Reactivos	Hidróxido de aluminio Pvo. RA Presentación de 500 g		1	frasco			
273	Reactivos	Amoníaco, solución 28.0-30.0% RA p/p(Hidróxido de amonio 32%), para análisis CAS [1336-21-6] Presentación de 2.5 L		1	frasco			
274	Reactivos	Hidróxido de bario 8-hidrato crist. RA ACS CAS: 12230-71-6 ..97 % Presentación de 500 g		1	frasco			
275	Reactivos	Hidróxido de calcio, polvo (RFE, USP, BP, Ph. Eur., JP) PRS-CODEX CAS: 1305-62-0 .95,0-100,5% Presentación de 500 g		1	frasco			
276	Reactivos	Potasio hidróxido, lentejas, purísimo, Ph Eur, BP, NF CAS [1310-58-3] Presentación de 500 g		1	frasco			
277	Reactivos	Sodio hidróxido, lentejas, purísimo, Ph Eur, BP, NF (Hidróxido de sodio)CAS [1310-73-2] Presentación de 500 g		1	frasco			
278	Reactivos	Hidrazina diclorhidrato, para análisis CAS [5341-61-7] Presentación de 250 g		1	frasco			
279	Reactivos	Hidroxilamina clorhidrato, para análisis, ACS, ISO CAS [5470-11-1] Presentación de 250 g		1	frasco			
280	Reactivos	Hipofosfito de sodio Crist. BAR Presentación de 500 g		1	frasco			
281	Reactivos	Lana de vidrio, lavada CAS [65997-17-3] Presentación de 250 g		1	Paquete			
282	Reactivos	Cloramina T indicador, presentación 500 g.		1	frasco			
283	Reactivos	M-diclorohidrato de fenildiamina Presentación de 1000 g		1	frasco			
284	Reactivos	Magnesio, virutas, para síntesis, según Grignard CAS [7439-95-4] Presentación de 250 g		1	frasco			
285	Reactivos	Magneson indicador presentación de 25 g		1	frasco			
286		Metaborato de sodio tetrahidratado, 99% Pureza ,Solido cristalino, presentación 500 g.		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
287	Reactivos	Metanol, para síntesis Alcohol metílico, Carbinol, Alcohol • CAS [67-56-1] • Density: 0,79 Presentación de 4 L		1	frasco			
288	Reactivos	Metilisobutil cetona para análisis ACS CAS [108-10-1] Presentación de 4 L		1	frasco			
289	Reactivos	Metil etil cetona, para síntesis(2-Butanona, Metil etil cetona, MEK) CAS [78-93-3] Presentación de 4 L		1	frasco			
290	Reactivos	Mezcla T.A.N. (tolueno/alcohol isopropílico/agua), según ASTM D974 Presentación de 4 L		1	frasco			
291	Reactivos	Mezcla crómica CAS [65272-71-1] • Density: 1,84 Presentación de 250 g		1	frasco			
292	Reactivos	Murexida, indicador para valorar metales CAS [3051-09-0] Presentación de 5 g		1	frasco			
293	Reactivos	Negro de ericromo T, C.I.14645, indicador para valorar metales, CAS [1787-61-7] Presentación de 25 g		1	frasco			
294	Reactivos	Ninhidrina monohidratada ACS Presentación de 10 g		1	frasco			
295	Reactivos	Nitrato de plata para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur• CAS [7761-88-8] Presentación de 25 g		1	frasco			
296	Reactivos	Nitrato de potasio, purísimo, Ph Eur, BP, USP CAS [7757-79-1] Presentación de 500 g		1	frasco			
297	Reactivos	Nitrato de sodio para análisis, ACS, ISO CAS [7631-99-4] Presentación de 500 g		1	frasco			
298	Reactivos	Nitrito de Sodio para análisis, ACS CAS [7632-00-0] Presentación de 500 g		1	frasco			
299	Reactivos	Nitroferricianuro de Sodio 2-Hid. Presentación de 500 g		1	frasco			
300	Reactivos	Nitron Presentación de 500 g		1	frasco			
301	Reactivos	Nitroprusiato de sodio(Sodio nitroferricianuro) CAS [13755-38-9] Presentación de 250 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
302	Reactivos	o-Cresolftaleína, indicador (3,3-Bis(4-hidroxi-3-metilfenil)-1(3H)-isobenzofuranona) CAS [596-27-0] Presentación de 25 g		1	frasco			
303	Reactivos	Cobre(II) óxido, purísimo (Cobre monóxido) CAS [1317-38-0] Presentación de 500 g		1	frasco			
304	Reactivos	Hierro(III) óxido, para síntesis CAS [1309-37-1] Presentación de 500 g		1	frasco			
305	Reactivos	Oxalato de sodio (di-Sodio oxalato), para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [62-76-0] Presentación de 500 g		1	frasco			
306	Reactivos	Óxido de bario , 97% PS CAS: 1304-28-5 Presentación de 500 g		1	frasco			
307	Reactivos	Óxido de calcio 1-hidrato PRS CAS: 5794-28-5 .98 % Presentación de 500 g		1	frasco			
308	Reactivos	Cadmio óxido, purísimo, CAS [1306-19-0 pureza (complexometric)... min. 99 % Presentación de 1000 g		1	frasco			
309	Reactivos	Plomo(II) óxido, Pvo. RA ACS (Litargirio, Óxido plumboso) CAS [1317-36-8] Presentación de 500 g		1	frasco			
310	Reactivos	Óxido de zinc purísimo, Ph Eur, BP, USP CAS [1314-13-2]Pvo. RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
311	Reactivos	Sodio molibdato dihidrato, para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [10102-40-6] Presentación de 250 g		1	frasco			
312	Reactivos	Pentóxido de fósforo Pvo. Presentación de 500 g		1	frasco			
313	Reactivos	Sodio peróxido, purísimo CAS [1313-60-6] Presentación de 500 g		1	frasco			
314	Reactivos	Peróxido de hidrógeno solución 30% p/p (110 vol), purísimo Presentación de 4 L		1	frasco			
315	Reactivos	Piridina CAS [110-86-1] • Density: 0,98 Presentación de 4 L		1	frasco			
316	Reactivos	Pirofosfato de sodio (tetra-Sodio pirofosfato decahidrato), Crist. RA ACS Reag. Ph Eur CAS [13472-36-1] Presentación de 500 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
317	Reactivos	Rojo de pirogalol, indicador para valorar metales CAS [32638-88-3] Presentación de 250 g		1	frasco			
318	Reactivos	o-Cresol, 99% PS CAS: 95-48-7 ESPECIFICACIONES: Riqueza mínima (C.G.)...99 % Intervalo de fusión..29-31°C Presentación de 4 L		1	frasco			
319	Reactivos	m-Cresol, 99% PS CAS 2303-01-7 ESPECIFICACIONES Presentación de 4 L		1	frasco			
320	Reactivos	p-Cresol, 98,5% PS CAS: 106-44-5 Presentación de 4 L		1	frasco			
321	Reactivos	Reactivo de Biuret, para la determinación de proteínas Presentación de 100 ml		1	frasco			
322	Reactivos	Reactivo de Schiff Presentación de 50 g		1	frasco			
323	Reactivos	Sal de Reinecke, para análisis (Amonio tetratiocianatodiaminocromato (III))CAS [13573-17-6] Presentación de 1 L		1	frasco			
324	Reactivos	Resorcina, para análisis, Reag. Ph Eur CAS [108-46-3] Presentación de 1 L		1	frasco			
325	Reactivos	Reactivo de Fehling, solución A: cobre(II) sulfato, Ph Eur, para la determinación de azúcar Presentación de 2.5 L		1	frasco			
326	Reactivos	Reactivo de Fehling, solución B: potasio sodio tartrato, alcalino, Ph Eur, para la determinación de azúcar Presentación de 2.5 L		1	frasco			
327	Reactivos	Rojo de metilo, C.I. 13020, indicador CAS [493-52-7] Presentación de 25 g		1	frasco			
328	Reactivos	Rojo neutro, C.I. 50040, para microscopía e indicador CAS [553-24-2] Presentación de 25 g		1	frasco			
329	Reactivos	Rojo de clorofenol, indicador CAS [4430-20-0] Presentación de 10 g		1	frasco			
330	Reactivos	Silicagel desecante Presentación de 500 g		1	frasco			
331	Reactivos	Reactivo de Millon UN 2024 Presentación de 1 L		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
332	Reactivos	Sulfato ácido de potasio Presentación de 1000 g		1	frasco			
333	Reactivos	Cobre (II) Sulfato anhidroCrist. RA ACS (Reag. USP) CAS: 7758-98-7 Presentación de 500 g		1	frasco			
334	Reactivos	Sulfato de aluminio Crist. AR Presentación de 500 g		1	frasco			
335	Reactivos	Sulfato de amonio PRS (Ácido sulfúrico, sal de diamonio) CAS: 7783-20-2 98,0 % Presentación de 250 g		1	frasco			
336	Reactivos	Sulfato de bario PA USP CAS: 7727-43-7 Presentación de 500 g		1	frasco			
337	Reactivos	Sulfato Ferrico n-hid. Hierro(III) sulfato hidrato, RA para análisis CAS [15244-10-7] Presentación de 250 g		1	frasco			
338	Reactivos	Calcio sulfato dihidrato, para análisis, ACS (Ácido sulfúrico, sal de calcio dihidrato) CAS [10101-41-4] pureza (complexometric).... 98 - 102 % Presentación de 500 g		1	frasco			
339	Reactivos	Sulfato de manganeso Pvo. RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
340	Reactivos	Sulfato de potasio, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [7778-80-5]Pvo. RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
341	Reactivos	Púrpura de bromocresol, indicador (5',5''-Dibromo-o-cresolsulfonftaleína) CAS [115-40-2] Presentación de 5g		1	frasco			
342	Reactivos	Sodio sulfato decahidrato(Sal de Glauber), purísimo, SO0671 Ph Eur, BP, USP CAS [7727-73-3]RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
343	Reactivos	Sulfato ferroso cristales 7-Hid. Crist. RA ACS frasco de 2.5 kg CAS [7782-63-0] Presentación de 2.5 kg		1	frasco			
344	Reactivos	Sulfito de hierro Presentación de 250 g		1	frasco			
345	Reactivos	Sulfito de sodio para análisis, ACS, Reag. Ph Eur CAS [7757-83-7] Presentación de 500 g		1	frasco			
346	Reactivos	Sulfuro de amonio Presentación de 1 L		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
347	Reactivos	Sulfato férrico de amoniacal 12-Hid. Crist. RA Presentación de 500 g		1	frasco			
348	Reactivos	Tartrato de amonio Presentación de 500 g		1	frasco			
349	Reactivos	Tartrato de sodio (di-Sodio tartrato), anhidro, para análisis CAS [868-18-8] Presentación de 500 g		1	frasco			
350	Reactivos	Tetracloruro de carbono (E.U.) PRS CAS: 56-23-5 .99,0 % Densidad a 25/25 1,588-1,590 Presentación de 4 L		1	frasco			
351	Reactivos	Timolftaleína, indicador, para análisis, ACS CAS [125-20-2] Presentación de 25 g		1	frasco			
352	Reactivos	Tiocianato Amonio para análisis, Crist. RA ACS ISO PRS(Amonio sulfocianuro, Amonio sulfocianato, Amonio rodanuro) CAS: 1762-95-4 ESPECIFICACIONES: Riqueza (Arg.)99 % Presentación de 500 g		1	frasco			
353	Reactivos	tiocianato de sodio (Sodio tiocianato), para análisis, ACS CAS [540-72-7]ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
354	Reactivos	Tioacetamida (Etanotioamida) Crist. RA para análisis, ACS • CAS [62-55-5] assay (argentometric)... min. 99 % Presentación de 25 g		1	frasco			
355	Reactivos	Tiocianato de potasio RA ACS CAS [333-20-0] Presentación de 500 g		1	frasco			
356	Reactivos	borato de sodio di-Sodio tetraborato (borax) anhidro, purísimo CAS [1330-43-4] Presentación de 5000 g		1	frasco			
357	Reactivos	Tionina, C.I. 52000 (Violeta de Lauth) CAS [78338-22-4] Presentación de 1000 g		1	frasco			
358	Reactivos	Tiosulfato de sodio cristales (Sodio tiosulfato) anhidro, purísimo CAS [7772-98-7] Presentación de 500 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
359	Reactivos	Tolueno, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur (Metilbenceno, Fenilmetano) CAS [108-88-3] Presentación de 4 L		1	frasco			
360	Reactivos	p-Toluidina clorhidrato, purísimo CAS [540-23-8] Presentación de 25 g		1	frasco			
361	Reactivos	Tiourea, purísima (Tiocarbamida) CAS [62-56-6] pureza (argentometric)... min. 98 % Presentación de 25 g		1	frasco			
362	Reactivos	Tierra sílicea, purificada y calcinada, purísima, USP, NF CAS [68855-54-9] Presentación de 3 kg		1	frasco			
363	Reactivos	Tornasol, soluble, para síntesis CAS [1393-92-6] Presentación de 250 g		1	frasco			
364	Reactivos	Vanadato de amonio Presentación de 100 g		1	frasco			
365	Reactivos	Verde de bromocresol, indicador CAS [76-60-8] Presentación de 5g		1	frasco			
366	Reactivos	Verde de malaquita (oxalato), C.I. 42000, para análisis y microscopía (Verde malaquita) CAS [2437-29-8] Presentación de 25 g		1	frasco			
367	Reactivos	Violeta de Genciana, solución fenicada, para microscopía Density: 0,988 Presentación de 500 mL		1	frasco			
368	Reactivos	o-Xileno, purísimo, Reag. Ph Eur CAS [95-47-6] • Density: 0,88 pureza (G.C.) .. min. 99 % Presentación de 4 L		1	frasco			
369	Reactivos	Yodato de potasio, para análisis, ACS, ISO, Reag. Ph Eur CAS [7758-05-6] Presentación de 500 g		1	frasco			
370	Reactivos	Yodo Crist. RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
371	Reactivos	Yoduro de mercurio Rojo RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			
372	Reactivos	Yoduro de potasio, granular RA ACS, BP, USPCAS Presentación de 500 g		1	frasco			
373	Reactivos	Yoduro de Sodio Crist. RA ACS Presentación de 500 g		1	frasco			

REACTIVOS								
No.	Rubro	Especificaciones	País de Origen	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Observaciones
374	Reactivos	Solución de Hanus, solución de IBr 0,1 mol/l (0,2 N) Density: 1,06 • UN 2920 Presentación de 1 L		1	frasco			
375	Reactivos	Zinc en granallas 20 Mallas) RA ACS 2.5 kg Presentación de 2.5 kg		1	frasco			
376	Reactivos	Papel pH universal pH 1-14 Rollo 5 m x 7mm		4	caja			
377	Standard	Solución patrón de Mercurio (Hg) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
378	Standard	Solución patrón de Sodio (Na) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
379	Standard	Solución patrón de Potasio (K) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
380	Standard	Solución patrón de Cobalto (Co) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
381	Standard	Solución patrón de Plomo (Pb) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
382	Standard	Solución patrón de Zinc (Zn) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
383	Standard	Solución patrón de Calcio (Ca) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
384	Standard	Solución patrón de Magnesio (Mg) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
385	Standard	Solución patrón de Platino (Pt) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 100 ml		1	frasco			
386	Standard	Solución patrón de Hierro (Fe) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
387	Standard	Solución patrón de Cobre (Cu) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
388	Standard	Solución patrón de Oro (Au) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			
389	Standard	Solución patrón de Molibdeno (Mo) 1.000 +/- 0.002 g / L. presentación en 500 ml		1	frasco			

4. Planos o Diseños

N/A

5. Inspecciones y Pruebas

N/A

PARTE 3 – Orden de Compra

Sección IX. Formularios de la Orden de Compra

